



Memoria

30

AÑOS
de BIBLIOTECAS

ESCOLARES CRA

1994 → 2024



Ampliando LECTURAS que construyen HISTORIAS

Contenido

30 Años
Bibliotecas CRA

- 3 **Prólogo**
- 5 **Presentación**
- 6 **Introducción**

- 7 **Capítulo 1: el programa**
- 11 **30 años de historia**
- 14 **Los primeros 20 años de este viaje**
- 17 **Una década de crecimiento**
- 21 Institucionalización del programa
- 23 Llegando a cada rincón: cobertura

- 24 **Capítulo 2: fortaleciendo el futuro del programa**
- 25 **Libros para todos y todas: fomentando el acceso a la lectura**
- 27 Nuestras colecciones impresas
- 35 Una nueva era: colecciones digitales
- 40 **Administración y gestión de bibliotecas**
- 40 Abies 2.0
- 41 Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA)
- 44 **Formación**
- 48 Plan de Formación
- 50 **Encendiendo la chispa: Fomento y mediación lectora**
- 52 Conferencias
- 52 Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)
- 53 **Mediación lectora**
- 55 **Una ventana a la lectura: Publicaciones CRA**
- 57 **Difundiendo el amor por la lectura: Estrategia comunicacional**

- 60 **Capítulo 3: Conectando mundos a través de la lectura**
- 61 **Sembrando comunidad: vinculación nacional**
- 63 **Tejiendo redes**
- 63 Articulación interna: Ministerio de Educación
- 65 Articulación interministerial: otros ministerios
- 66 Más allá de las fronteras: articulación internacional

- 68 **Capítulo 4: Nuevos caminos, nuevos desafíos**
- 72 **Bibliografía**



Prólogo

Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA): elogio de la persistencia

En un libro muy parecido a este, editado a propósito de los 20 años de las Bibliotecas Escolares CRA, se hablaba con optimismo de la forma en que este programa había logrado crecer y desarrollarse conviviendo con plataformas digitales que ya mostraban su versatilidad y rapidez en la comunicación y el acceso a la información.

A esas alturas ya se habían masificado las ansiedades que acompañan a los cambios tecnológicos y no faltaban voces que dudaban de la capacidad de la cultura del libro para resistir la acelerada arremetida del ecosistema digital. La arremetida fue seria, pero el libro no se dejó amilanar.

Quizás fue así porque nunca hubo realmente un conflicto.

Hoy, al celebrar 30 años de ese mismo programa, volvemos a editar un libro, y lo hacemos para compartir la alegría por la multiplicación y enriquecimiento de bibliotecas y colecciones digitales, que aportan de igual a igual a la tarea irrenunciable de democratizar el conocimiento.

¿Cómo no sentirnos orgullosos de que en estos 30 años más de 8.000 establecimientos educacionales hayan recibido cerca de 12 millones de libros? ¿Cómo no sentir alegría de que la Biblioteca Digital Escolar –plataforma que ofrece lectura digital gratuita– tenga hoy a disposición más de 12.000 recursos educativos entre libros, audiolibros y revistas a las que pueden acceder todas y todos los estudiantes de los establecimientos subvencionados por el Estado? ¿Cómo no perseverar conociendo la enorme labor que realizan las más de 7.000 personas que trabajan en tareas de coordinación pedagógica, en el cuidado de las colecciones o como asistentes en cada biblioteca?

A lo largo de tres décadas, esta política ha ampliado la cobertura y el tono temático de sus colecciones, respondiendo a la diversidad



de intereses, necesidades y búsquedas de las y los lectores contemporáneos. Desde 2019 las comunidades se han integrado activamente a los procesos de actualización bibliográfica, participando en la identificación y adquisición de títulos pertinentes a su contexto. También se ha modernizado la catalogación y gestión diaria de cada biblioteca gracias a la implementación de sistemas informáticos, y se ha robustecido el trabajo coordinado a nivel comunal, provincial y regional a través de las 102 Redes CRA hoy activas.

Vistas en conjunto, estas medidas dan cuenta de la vitalidad y sobre todo de la proyección de una política que ha sido un apoyo importante en la implementación del currículum y también en la creación de vínculos humanos significativos en torno a la lectoescritura.

Quienes hemos tenido la dicha de usar una biblioteca compartida, sabemos que ninguna colección, por muy nutrida y variada que sea, cumple su propósito si la comunidad a la que pertenece no la hace suya. De ahí la importancia de recordar que estos centros de lectura y bibliotecas escolares son siempre una tarea colectiva, que dependen

de los cuidados de sus encargados y encargadas, pero también de la pasión y el goce de usuarias y usuarios –los niños, niñas y jóvenes de nuestras escuelas y liceos–, de la convicción de los cuerpos docentes que promueven con imaginación el uso de sus recursos, y del compromiso de comunidades educativas que logran hacerlas parte de la rutina escolar.

Ese engranaje virtuoso de recursos pedagógicos innovadores, por una parte, y agentes ávidos por enseñar y aprender, por otro, es lo que permite que como sociedad podamos transmitir el goce por la lectura, el placer de la investigación y la pasión por el conocimiento, que son los objetivos primeros de esta política pública.

En las actuales circunstancias, estos centros de lectura y bibliotecas escolares cumplen otra función igual de indispensable para sus comunidades. En el marco de la Reactivación Educativa estamos dirigiendo parte importante de nuestros esfuerzos al cuidado de los aspectos socioemocionales, de convivencia, de equidad de género y salud mental, aspirando a que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar para todas y todos sus integrantes. Sabemos de la importancia de estos factores y lo decisivos que pueden ser para la asistencia, la permanencia, el desempeño académico y la realización de aprendizajes significativos para la vida.

Pensar en estos centros de lectura y bibliotecas escolares como lugares atractivos y acogedores para nuestras niñas, niños y jóvenes, donde puedan encontrarse en sus preguntas, forjar complicidades

y desplegar su imaginación, es una forma de pensar la escuela como un lugar de exploración y felicidad. Bastan un par de intuiciones y recuerdos para advertir cuán importantes pueden ser estos espacios en el arco de una trayectoria educativa.

Hace 30 años, cuando las bibliotecas escolares eran lugares extraños al que se asomaba uno que otra estudiante, desde el MINEDUC se impulsó la idea de transformarlas en algo distinto. Hoy su aspecto las confunde con verdaderos tesoros o manantiales a los que no solo llegan las curiosas o los despistados de antes.

Saludamos la convicción de quienes tomaron esa decisión, y también el compromiso y profesionalismo de quienes han sabido sostener este proyecto ajustándolo a los tiempos. Jamás la historia ha sido garantía de permanencia, y por eso la voluntad es indispensable para persistir.

La trayectoria del programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA) es testimonio de que aquí han concurrido las voluntades precisas, hilvanadas por esa promesa tan frágil como poderosa de que el conocimiento siempre puede acercarnos a un mundo mejor.



Nicolás Cataldo Astorga
Ministro de Educación

Presentación

Hay siglas y siglas. Siglas engorrosas, siglas difíciles de recordar con precisión, siglas que quedan en el olvido. CRA es una que entró con ternura, esfuerzo y constancia a las comunidades educativas de Chile. CRA pasó de ser una sigla más a convertirse en una palabra frecuente en el diccionario de quienes educan, iluminan y pavimentan los caminos de niñas, niños y adolescentes. CRA es una palabra con historia, una palabra que moviliza risas, que abre los ojos de quienes descubren un nuevo conocimiento. CRA es una palabra que este 2024 cumple 30 años en el diccionario de lo cierto, ese libro al que van a parar las palabras que forjan las verdades que nos ayudan a crecer.

Hoy resulta imposible imaginar una escuela sin biblioteca, una comunidad educativa sin libros, pero esto no siempre fue así. En los años 80 solo un 7.6% de los establecimientos disponía de una biblioteca escolar¹ y hoy contamos con más de 11 mil Centros de Recursos para el Aprendizaje en los establecimientos que reciben subvención del Estado. Más allá de las alegres cifras, o del éxito que supone esta política pública, estamos frente a millones de trayectorias educativas que han entrado en contacto con los libros, con la literatura, con las ciencias y las matemáticas. Niños, niñas y adolescentes, docentes y educadoras, mediadoras y bibliotecarios, que han sostenido el desafío de la duda, que se han aventurado a indagar en el mundo de la información.

“Políticas públicas para la transición a la democracia en el campo de la información” era el título de uno de los documentos que iba a dar origen al anteproyecto de lo que sería CRA². Este 2024 sigue siendo un desafío cuidar y robustecer la democracia, formar una ciudadanía interesada y apasionada por el devenir de su país. Por ello, aún más complejo resulta formar lectores y lectoras que naveguen con criterio en lo que hoy es un mar de información, en el que no todas las palabras son ciertas. Así, el programa

de Bibliotecas Escolares CRA es una política pública que renueva año a año su desafío. La búsqueda de lo que significa calidad y justicia educativa es una pregunta viva y que nos moviliza a mirar más allá de los establecimientos educativos.

Para responder a esas necesarias preguntas de la educación, CRA ha puesto en el centro el encuentro significativo con los libros y otros recursos. El aprendizaje nace de este encuentro, de este diálogo. Pero no basta con construir bibliotecas y poblarlas de los tesoros que hablen de nuestra humanidad. Esta política no significaría lo que es hoy —alegría, pasión, conocimiento, encuentro—, si no fuera por los equipos de bibliotecas, por sus mediadores, por las educadoras y docentes comprometidas con el fomento de la lectura y la democratización del saber; y, muy especialmente, por los equipos directivos que han visto en el CRA una posibilidad de mejora valiosa para sus comunidades. Es importante también destacar la labor de quienes forman y acompañan a las comunidades en esta labor, quienes actúan como agentes alentadores en el fomento y mediación de la lectura.

Este libro no solo hace un recorrido por todos los esfuerzos e iniciativas que han estado al alero de esta política, es también un homenaje a todas esas personas que hoy articulan con agradecimiento y cariño la palabra “CRA”. Por último, este libro es también la renovación del compromiso con las bibliotecas como espacios en los que se vive la alegría de aprender, conmovirse y dudar.

Viviana Castillo Contreras
Coordinadora Nacional de la
Unidad de Currículum y Evaluación

1. Tipos y cantidad de bibliotecas chilenas según el Instituto Nacional de Estadísticas INE, 1984-2002”. Citado por REMENTERÍA, Ariel (2008). Políticas bibliotecarias. Santiago. Editorial Universidad Bolivariana. Pág. 200.
2. Presente en entrevista del Equipo CRA a Constanza Mekis, Coordinadora Nacional de Bibliotecas Escolares CRA. Mayo de 2014.



Introducción

30 Años
Bibliotecas CRA

El ejercicio de recordar tiene que ver con la construcción de un presente donde los objetivos que edificaron las líneas de trabajo de este programa puedan ser revisitados y adaptados a la realidad actual de nuestro país y a sus diferentes contextos. La constante labor por mejorar su ejecución ha significado décadas de transformaciones y nuevas implementaciones que lo robustecen como programa, y, sobre todo, de medidas que apuestan a la calidad de servicio público que se les entrega a las comunidades educativas.

Para lograr esto, las variadas dimensiones de trabajo del programa han potenciado crecientemente su desempeño, estableciendo estándares de ejecución conscientes del contexto social de nuestro país tanto como de sus necesidades en materia de educación pública. Esto ha significado un mejoramiento de la manera en que el programa articula sus áreas y funciones para cumplir con el gran objetivo: incentivar el desarrollo del hábito lector desde la primera infancia en función de apoyar el acceso democrático a la lectura, y, por tanto, a la cultura, construyendo comunidades y cultivando una red de bibliotecas.

Por medio de este documento, el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) celebra sus 30 años de historia al servicio del sistema educacional chileno, evaluando las dimensiones de su evolución y los compromisos del programa que llevan desplegándose a lo largo de todo Chile. Nada de lo que ese documento registra sería posible sin los aportes de las y los agentes de la lectura que día a día reafirman los valores del programa extendiéndolos a todos los rincones de los establecimientos educativos.

Para adentrarnos en esta larga historia, cada capítulo de esta memoria participa de los momentos que nos constituyen como programa y se desarrollan en vista de los nuevos desafíos; nos queda mucho por hacer.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas y todos los integrantes de esta comunidad, cuyo compromiso y dedicación incansable ha sido fundamental para que este se erija como una de las políticas públicas sobre lectura más destacadas del país.



CAPÍTULO

1.



30 AÑOS
BIBLIOTECAS CRA



EL PROGRAMA

El Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), perteneciente a la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc) de Chile nace como respuesta institucional a una necesidad social apremiante: fomentar el interés por la lectura, la información y el conocimiento para caminar hacia una cultura lectora en el país. Con este gran objetivo en la mira, y con intenciones de aportar al mejoramiento del sistema educacional, el programa ha trabajado históricamente promoviendo la consolidación de las bibliotecas escolares como componentes esenciales en los establecimientos educativos con subvención estatal, y, por tanto, en nuestra sociedad.

El programa concibe las bibliotecas escolares como espacio de encuentro, exploración y creatividad para acompañar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes. En este sentido, las Bibliotecas Escolares (CRA) desempeñan un rol clave en la contribución a la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de la importancia de contar con un lugar para compartir la lectura desde el diálogo y aspirar a construir un país más democrático en términos de cultura y educación.

El Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) reconoce la importancia de avanzar hacia una institucionalidad sólida que permita proporcionar recursos y herramientas a los establecimientos que apoyen la implementación del Currículum Nacional como eje central, apoyando la labor docente junto con el equipo de biblioteca para un uso pedagógico de los recursos.

Por esto, las líneas de trabajo del programa responden a definiciones curriculares que apuntan a que las y los estudiantes desarrollen herramientas que potencien tanto aprendizajes como una creciente autonomía que les permita desenvolverse en nuestra sociedad. Algo que requiere una labor coordinada y en red que relacione los aspectos curriculares con la formación de ciudadanos y ciudadanas que aspiren a un mejoramiento del sistema educativo y, por lo tanto, a un país más justo en términos de acceso a la educación.



“El CRA tiene un impacto a distintos niveles. Por un lado, en el desarrollo del amor por la lectura en niños y niñas, y por otro, en ser un espacio seguro de la comunidad educativa para los niños, para las y los jóvenes, para las distintas personas de la comunidad educativa. Genera un espacio de contención, un espacio protegido muy valioso.”

★ Alejandra Arratia, Subsecretaria de Educación.

Mediante la distribución anual de colecciones de libros a miles de establecimientos, facilitando plataformas de gestión y administración de biblioteca y, también, disponiendo de procesos formativos para los equipos de bibliotecas a lo largo del país, el programa se ha comprometido con el robustecimiento de las bibliotecas y en el manejo provechoso de éstas. Este compromiso con nutrir las estanterías de libros de las escuelas y liceos de Chile ha permitido que el acceso a la lectura se piense como un elemento estructurante en materia de educación, y, por ende, que el espacio bibliotecario pueda ser comprendido como un lugar seguro y estimulante donde predomine el bienestar y la convergencia de experiencias lectoras.

El fortalecimiento de las bibliotecas dentro de los establecimientos es la parte fundamental de los objetivos del programa que se ve directamente relacionada con la labor de los equipos de biblioteca. Es por esto por lo que se trabaja constantemente para que los equipos de bibliotecas a nivel nacional puedan participar como profesionales, líderes y agentes de cambio en sus comunidades educativas. Y que así, actúen como mediadores que desplieguen instancias y estrategias extendiendo la lectura a las diversas esferas de la vida, potenciando el vínculo y la relación entre la o el estudiante, el libro y la comunicación oral.

Todos estos aspectos y áreas del programa interactúan constantemente para poder ejecutar una política pública adecuada y efectiva para sus principales receptores: las y los estudiantes de Chile.

El programa de Bibliotecas Escolares (CRA) está orientado a la comunidad escolar en su conjunto: estudiantes, docentes, equipos de bibliotecas,





directivos/as, asistentes de la educación, administrativos/as, padres y madres y apoderados/as, es decir, a todas las personas que tienen relación con el establecimiento en su ámbito interno y externo. Sin el trabajo articulado, las bibliotecas escolares no tendrían la fuerza con la que cuentan hoy, pues la creación de redes de colaboración con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas han permitido un mejor despliegue del programa a nivel nacional.

En este contexto, podemos pensar la biblioteca escolar como un ecosistema en el que la interacción entre el sujeto, el objeto y el medio permite comprender su complejidad e impacto en el desarrollo educativo y cultural de la comunidad escolar.

Los sujetos, entendidos como lectores y lectoras, llegan a las bibliotecas en búsqueda de nuevas experiencias, generar conocimientos y experimentar aventuras, donde niños, niñas, adolescentes y adultos encuentran, también, un espacio de apoyo socioemocional a través de la lectura. Los libros son ventanas para otros mundos; la práctica lectora amplía la imaginación y creatividad además de contribuir a entablar relaciones basadas en el respeto a la diferencia de perspectivas y opiniones.

Finalmente, la biblioteca se presenta como el medio que, a través de la disposición de recursos, espacios y atmósferas, invita a las y los estudiantes a sumergirse en un mundo de intercambios, donde el conocimiento y desarrollo de diferentes habilidades les permitirá desenvolverse y enfrentar los desafíos futuros.

“Las bibliotecas escolares (CRA) han evolucionado profundamente en este periodo y se han enraizado en las historias de muchos estudiantes. Su logo amarillo, sus estanterías y sus profesionales son parte de los recuerdos de muchos de nosotros que crecimos en la educación con subvención estatal, tanto porque fue nuestra zona de confort en la escuela o porque fue donde encontramos algunos de esos títulos que nos marcaron para siempre. Y así como al principio fueron revistas, enciclopedias y libros, hoy son centros de lectura, con recursos digitales y plataformas de gestión: se han convertido en un ecosistema, en una política pública robusta que celebramos en estos 30 años”.



Millaray Navarro, Coordinadora del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) 2020 - 2024.



30 años de historia

El programa de Bibliotecas Escolares (CRA)³ surgió inicialmente como una iniciativa respaldada por el Estado de Chile para atender a la creciente necesidad de potenciar la implementación de bibliotecas en los establecimientos educativos con subvención estatal a lo largo de todo el territorio nacional.

Antes de su consolidación en 1994, existía una evidente ausencia de una política pública dedicada a resaltar las bibliotecas escolares como espacios fundamentales en los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes. Este vacío puede atribuirse en gran medida al papel que desempeñó la lectura en la historia del país, pues solían existir grandes niveles de analfabetismo en la población que frustraban la posibilidad de generar una política con estas características como prioridad.

El paso de las décadas y el creciente desarrollo de políticas de escolarización y alfabetización impulsadas por el Estado chileno significó que las bibliotecas escolares se posicionaran con más fuerza y que su impacto en la sociedad fuera cada vez más reconocido. El crecimiento exponencial de la cantidad de redes de bibliotecas escolares permitió caminar hacia un horizonte donde el acceso a la lectura fuera sustancial y estas afloraran como verdaderos centros para el aprendizaje, exploración identitaria y goce lector⁴.

No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX que las bibliotecas escolares se convirtieron en

un requisito indispensable para que escuelas y liceos del país contaran con recursos para explorar los diversos usos de la lectura durante sus procesos de aprendizaje, marcando un hito de institucionalización. Pero, a pesar de este avance, el número de bibliotecas continuaba siendo limitado. Según datos recopilados durante el Tercer Congreso Nacional de Libreros de 1964⁵, de un total de 5.665 escuelas fiscales, solo 170 contaban con una biblioteca escolar en funcionamiento, a lo que se sumaba que las colecciones solían estar desactualizadas.

Un estudio de 1970 impulsado por el Ministerio de Educación Pública puso de manifiesto la disparidad entre las bibliotecas escolares de educación básica, que disponían considerablemente de menos recursos en comparación con las de educación media: 0,2 materiales por estudiante de enseñanza básica frente a 3 por estudiante de enseñanza media⁶. Algo que dificultaba el objetivo de abrir espacios donde se desarrollara la lectura desde la primera infancia.

A principios de los años 80, las bibliotecas escolares seguían mostrando carencias significativas. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sólo un 7,6% de los establecimientos educacionales contaba con una biblioteca escolar⁷. Ante este escenario, el 28 de septiembre de 1983 se fundó la Asociación de Bibliotecarios Escolares y Públicos (Abiepe), integrada por bibliotecarias y bibliotecario de colegios particulares de

3. En 1994, el programa se fundó con el nombre "Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)".
4. Programa de Bibliotecas Escolares (2014). 20 años de Bibliotecas Escolares CRA (1994 – 2014). Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc). Pág. 43.
5. Asociación de Bibliotecarios de Chile, Terceras jornadas bibliotecarias chilenas, Santiago, 16-20 de noviembre de 1964, Pág. 17. Citado por: Freudenthal, Juan Rothschild (1972). Development and current status of bibliographic organization in Chile. Inglaterra: University of Microfilms.
6. Ministerio de Educación Pública. Comisión de Planeamiento de Servicios Bibliotecarios. Programa presupuesto inversión fondos AID. Bibliotecas escolares 1970, Santiago, 1969, pp. 2-3. Citado por FREUDENTHAL Op. Cit.
7. Anexos, Cuadro No 3.7, Tipos y cantidad de bibliotecas chilenas según el Instituto Nacional de Estadísticas INE, 1984-2002". Citado por Rementería, Ariel (2008). Políticas bibliotecarias. Santiago. Editorial Universidad Bolivariana. Pág. 200.

la zona oriente de Santiago. Esta asociación desempeñó un papel crucial en generar instancias para compartir experiencias de trabajo y establecer redes de colaboración en vista de la necesidad latente de situar las bibliotecas en un lugar sólido en la educación chilena.

Simultáneamente, un grupo de expertos y expertas en bibliotecas comenzó a reunirse y elaboró un documento titulado “Políticas públicas para la transición de la democracia en el campo de la información”. Dentro de este grupo de profesionales se encontraban Julio Cubillos, Betty Johnson, Marialyse Délano, Anna María Prat, Soledad Ferreiro y Constanza Mekis, a quienes se le encomendó la tarea de redactar un documento exploratorio sobre las relaciones entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. Este sirvió como base para el anteproyecto del programa de Bibliotecas Escolares (CRA).

Los avances institucionales requerían pensar la biblioteca escolar con mayor profundidad, relevando la importancia e impacto de la lectura en la comprensión integral del mundo. Para la construcción de ciudadanos y ciudadanas con espíritu democrático y de diálogo en la sociedad, se hizo fundamental el desarrollo de habilidades y del pensamiento crítico.

Esta valoración a nivel social y cultural tuvo un correlato en el ámbito institucional dentro del programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE) del Ministerio de Educación. Así, en colaboración con el Banco

Mundial, se impulsó la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) con el propósito de proporcionar materiales de lectura y potenciar la creación de bibliotecas escolares.

La implementación del Currículum Nacional en enseñanza básica en 1996, y en enseñanza media en 1998, se centró en las habilidades y competencias de las y los estudiantes, demostrando que la entrega de libros era cada vez más necesaria para complementarlo. Para lograr esto, era fundamental que los establecimientos educacionales contaran con recursos de aprendizaje adecuados a las necesidades de la comunidad educativa en su conjunto. También se requería un diagnóstico sobre el estado o la ausencia de las bibliotecas escolares, lo que impulsó el desarrollo de encuestas aplicadas tanto en enseñanza básica como en enseñanza media.



“Promover hoy la lectura en la escuela contribuye no solo a facilitar el proceso de aprendizaje en las diversas disciplinas del currículum escolar, sino también a despertar el asombro y la imaginación, componentes esenciales para la vida”

★ **Constanza Mekis**, Coordinadora del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) 1994 - 2016

De este modo, se determinó que en las escuelas primarias se debían implementar bibliotecas de aula, mientras que en las secundarias se dio prioridad a la transformación de las antiguas bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje. Esta iniciativa implicaba intervenir el espacio físico, enriquecerlo con recursos literarios atractivos y reunir aquellos más actualizados para fortalecer el desarrollo del Currículo Nacional.

En sus primeros 5 años, el programa logró establecer un total de 1.340 bibliotecas escolares⁸ en los establecimientos del país, mientras que las colecciones de libros y otros recursos educativos alcanzaron más de 1.000 por liceo. Del conjunto de estos recursos, el 80% fue seleccionado por el equipo docente en colaboración con los y las estudiantes, utilizando catálogos elaborados por profesionales del Ministerio de Educación. Además, se proporcionaron fichas de procesos técnicos correspondientes a cada uno de los títulos entregados a los liceos, aportando a la labor y entendimiento de las y los encargados y coordinadores de bibliotecas.

En 2000 se dio por finalizado el proyecto con apoyo del Banco Mundial, por lo que a partir del año siguiente el programa pasó a depender de la Unidad de Currículo y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación.

De esta manera, se marcó un hito institucional tanto como social en materia de política pública, donde se le confiere a la lectura un papel central en los procesos de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en el país.

-
8. Programa de Bibliotecas Escolares (2014). 20 años de Bibliotecas Escolares CRA (1994 – 2014). Unidad de Currículo y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc). Pág. 43.

★
ACTUALMENTE
11.745
BIBLIOTECAS
ESCOLARES



Los primeros 20 años de este viaje

Con el fin de orientar la continuidad del programa, en el año 2000 se realizó un diagnóstico sobre el estado de la biblioteca de aula en educación básica, así como de la biblioteca escolar CRA en educación media de los diversos establecimientos educativos del país. Este consistió en una encuesta dirigida a las y los directores de 7.694 instituciones subvencionadas por el Estado para evaluar la presencia de las bibliotecas, la calidad de su infraestructura, organización, funcionamiento y disponibilidad de sus recursos educativos⁹.

Los resultados obtenidos fueron reveladores: un 65% de las escuelas no contaban con bibliotecas, lo cual se atribuyó principalmente a la carencia de recursos, mientras que aquellas instituciones que sí disponían de bibliotecas lo hacían en condiciones precarias y en ausencia de una relación coherente entre las prácticas pedagógicas y los intereses de las y los estudiantes. Este hallazgo puso sobre la mesa la urgencia de abordar estas deficiencias para fortalecer la integración de las bibliotecas en el contexto educativo y así promover un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Entre los años 2002 y 2003, se entregaron recursos a un total de 402 instituciones educativas¹⁰, que en su mayoría consistieron en colecciones impresas

destinadas a los niveles de 1° y 2° básico, los cuales tuvieron un papel fundamental para las y los docentes en las áreas de lectura, escritura y matemáticas.

De este conjunto de establecimientos, 130 de ellos fueron beneficiados con la entrega de materiales de carácter audiovisual, colecciones biográficas e instrumentales especialmente diseñadas para estudiantes de entre 5° y 8° básico. Esta acción marcó un hito significativo para el programa en su intento de transformar las bibliotecas de aula en auténticos centros de recursos para el aprendizaje en la enseñanza básica, y mostró su compromiso por mejorar la calidad y diversidad de los recursos educativos disponibles.

En el año 2004, y en colaboración con la División de Educación General (DEG), se dio inicio al proceso de postulación para implementar las bibliotecas escolares CRA en la enseñanza básica en un total de 1.304 escuelas, a través de un compromiso entre el Ministerio de Educación (Mineduc) y los sostenedores de los establecimientos educativos.

En este acuerdo, el Mineduc se constituyó como el responsable de proporcionar una valiosa colección compuesta por aproximadamente 1.000 libros, así como capacitaciones para el equipo educativo. Por su parte, los sostenedores asumieron el compromiso de habilitar el espacio físico necesario, contar con un

-
9. Programa de Bibliotecas Escolares (2014). 20 años de Bibliotecas Escolares CRA (1994–2014). Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc). Pág. 43.
 10. Ibid.



docente coordinador/a y una persona responsable designada para la biblioteca escolar, establecer una hora semanal por cada curso para la utilización de la biblioteca, y garantizar el mantenimiento adecuado del mobiliario. Este protocolo se diseñó con el propósito de asegurar una implementación efectiva y sostenible del programa a partir de la cooperación entre el sector educativo y los sostenedores.

Al año subsiguiente, 355 nuevas escuelas fueron beneficiadas, marcando un hito significativo en la ampliación de la cobertura del programa. Este logro estuvo directamente vinculado a un incremento sustancial en el presupuesto asignado al programa, posibilitando así la creación anual de 1.000 nuevas bibliotecas escolares, comprobando su importancia.

Este impulso fue respaldado por el “Informe Final del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación”, elaborado en 2006, que abogaba explícitamente por “acelerar la instalación y dotación de bibliotecas escolares bien equipadas en toda la educación básica, de estándar comparable con las de la enseñanza media”¹¹. Así, sirvió como catalizador para el desarrollo exponencial del programa en términos de cobertura a nivel nacional.

El compromiso con la expansión progresiva y la mejora continua del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) fue reflejo de la determinación institucional por elevar los estándares educativos a través de la creación y fortalecimiento de las bibliotecas escolares como el principal mecanismo para ofrecer recursos de excelencia a los y las estudiantes en todos los niveles educativos.



11. VARIOS AUTORES (2006). Informe Final del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.brunner.cl/?p=612>. Pág. 206.

“Una escuela que cuenta con un lugar con libros para las diferentes edades y, además, con una persona que lo acompaña a escoger un mejor libro o lee con él buscando interesarlo y aprender por medio de la lectura, está asegurando una formación para toda la vida del estudiante”.

★ M. Jesús Honorato, Coordinadora Nacional UCE 2010-2014

Bibliotecas escolares en regiones



“Los equipos de bibliotecas escolares convierten a las bibliotecas en un espacio seguro e inclusivo. Los y las estudiantes TEA lo registran en sus dinámicas diarias como un lugar donde desarrollan sus habilidades y preferencias”

★ **Patricia Rojas Rojas**,
contraparte de Bibliotecas Escolares CRA – Seremi.

“Tener una biblioteca escolar CRA en una comunidad educativa permite que los y las estudiantes se relacionen con mayor confianza y autonomía”

★ **Elba Jiménez Saldaña**,
contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA) – Seremi

Respuestas obtenidas de la Red CRA de la Corporación Educacional Gabriel González Videla, de La Serena.



“Las bibliotecas escolares CRA apoyan todo el proceso educativo en forma transversal, incorporando metodologías activas y participativas que inciden positivamente en el aprendizaje de todos los y las estudiantes”

★ **Claudia Rojas Morales**, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA) – Seremi de la región de Arica y Parinacota

★ **Mario Cáceres Cáceres**, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA) – Deprov Arica

“En el contexto de la provincia de El Loa, las bibliotecas escolares CRA han dado énfasis a adquirir lecturas y cuentos contextualizados a la interculturalidad y a generar diversas actividades para atraer a las y los estudiantes”

★ **Mirta Vera Olivares**, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA) – Seremi



Una década de crecimiento

En este 2024, el espíritu del programa se mantiene intacto: acercar la lectura y desarrollar la práctica lectora como una forma de aportar a la construcción de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el bienestar de nuestra sociedad. Así, colaborar con la formación y preparación de las y los estudiantes para enfrentar la realidad con las mejores herramientas posibles.

Aun así, el paso de los años trae consigo la necesidad de replantear los desafíos y horizontes, tanto como la tarea de reconocer y celebrar lo logrado. En este sentido, el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) en sus 20 años se propuso diferentes metas que hoy, 10 años después, ha avanzado en cumplirlas gracias al trabajo colaborativo de sus diversas áreas y al compromiso de los equipos de personas que lo conforman.

Si bien el trabajo por garantizar un acceso equitativo a los recursos educativos es y será el gran objetivo del programa, desde el cumplimiento de sus dos décadas que se presentó un cambio de paradigma que profundiza el espíritu del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA).

Este cambio implicó dar fuerza a una visión que promoviera la participación activa de las comunidades educativas. De este modo, cada biblioteca escolar se convirtió en un espacio de encuentro, donde estudiantes, docentes y la

comunidad educativa en su conjunto se involucra en la construcción de sus propias colecciones, pero también en la definición de las actividades que darían vida a estos espacios de aprendizaje y fomento a la lectura.

Esto invitaba a sostener este trabajo con constancia, pero, también, con una óptica de crecimiento en la mejora de la calidad de los recursos ofrecidos, la profesionalización de los equipos de biblioteca y la disposición de plataformas de gestión. Así, el foco sería el fortalecimiento del programa, logrando cada vez una ejecución óptima de la política afianzando los lazos con las y los receptores.

Aquello implicó que, para 2014, se comenzaran a potenciar las diversas áreas con la intención de acercar el programa a las personas y poder compartir los procesos haciendo parte a toda la comunidad educativa del paso a paso que conlleva la obtención y posterior uso de las colecciones en el día a día. Esta participación tiene diferentes aspectos y dimensiones; para lograrla, se debía trabajar y reforzar todas las aristas del programa que, articuladamente, permiten empoderar a las bibliotecas escolares de los establecimientos.

Desde entonces, todas las gestiones que se realizaron durante estos 10 años tuvieron que ver con la comprensión del programa no sólo como una política de distribución de recursos, sino que

como una oportunidad para arraigar la lectura como una práctica cultural significativa. Esto requirió avanzar en un trabajo profundizado en las áreas de colecciones, plataformas digitales, herramientas de administración y gestión de bibliotecas, formación y fomento lector.

Respecto a la calidad de los recursos que entrega el programa, uno de los hitos clave para apostar por libros cada vez más diversos fue la consolidación del sistema de evaluación de recursos. Este desafío se planteó a los 20 años del programa y en 2017 se elaboró el Manual de uso de pautas de valoración CRA junto con agentes académicos externos y profesionales del programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Este proceso tuvo como resultado una serie de pautas de evaluación con indicadores que permitiera entregar a las comunidades lo mejor de la oferta literaria en materia educativa.



Hoy, el programa cuenta con un mecanismo llamado Centro Evaluador del Sistema de evaluación de libros, nutrido de agentes externos e internos que, a través de evaluaciones minuciosas logra ofrecer un catálogo anual de libros diversos con temáticas innovadoras. De esta manera, el programa se compromete con la calidad de contenidos que distribuye a los establecimientos de todo Chile, apostando por la excelencia.

Parte del desarrollo y cumplimiento de objetivos y metas de estos últimos años, fue la puesta en marcha de la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar) en 2018 como uno de los hitos más relevantes en cuanto a la calidad de oferta de recursos y colecciones. Esta plataforma se erigió como un complemento que no solamente funcionó para seguir profundizando en el acceso a los recursos que caracteriza al programa, sino que también significó un antes y un después en términos de innovación en la lectura y concepción de la biblioteca escolar. Algo que se demostró con aún más fuerza durante el complejo periodo de pandemia en el año 2020, donde la lectura digital pasó a tener un protagonismo que la consolidó como un elemento indispensable para sostener las trayectorias formativas y para la reactivación educativa.

Indudablemente, la implementación de la BDEscolar trajo consigo una serie de aportes para el fomento de la lectura, pero uno de sus grandes beneficios ha sido algo que se relaciona directamente con los objetivos del programa: convertir la biblioteca en un ambiente seguro para el aprendizaje y desarrollo del gusto por la lectura, un espacio crucial de apoyo socioemocional

para estudiantes y docentes. Esto, debido al rol que jugó la lectura como una oportunidad donde los y las estudiantes pudieron encontrar contención y elementos activadores que les permitieron enfrentar la situación de emergencia para abrirse creativamente a otros mundos dentro de sus hogares.

Involucrar a las comunidades en todos los aspectos del programa ha sido un desafío que requirió medidas aún más concretas: en 2020 se instala el Acta de compromiso como el punto inicial que entabla una relación directa y vinculante entre el programa y los establecimientos. Este documento se institucionaliza como Resolución Exenta en el año 2021¹² y es un importante avance hacia el cumplimiento de condiciones mínimas para que una biblioteca funcione de forma ideal, siendo efectivamente un centro de recursos para el aprendizaje que fomente la lectura y apoye la formación de las y los estudiantes del país.

Para que este proceso se relacione directamente con las comunidades y las involucre cada vez más, en 2019 se implementó el Carro de selección de libros, una herramienta fundamental para que los establecimientos puedan hacerse parte de la construcción de sus colecciones y, así, poder orientar su selección a los intereses de las y los usuarios de sus bibliotecas. A través de esta plataforma, los agentes de la comunidad escogen del catálogo los recursos indicados para sus estanterías, teniendo siempre en la mira el tipo de libros que requieren las y los estudiantes para desarrollar la práctica lectora y el gusto por la lectura.

-
12. REX N°1269. Hoy, el Acta de Compromiso más actual, de 2023, corresponde a la REX N°0851. Disponible en: [acta-compromiso-complementaria-cra.pdf](#) ([bibliotecas-cra.cl](#))

“En el contexto de la pandemia, dada la suspensión de las clases presenciales, los recursos virtuales como la Biblioteca Digital Escolar fueron fundamentales para dotar de experiencias y recursos a niños y niñas, sus familias y equipos educativos, buscando con ello continuar con el proceso de aprendizaje desde sus hogares”.

★ Claudia Lagos, Subsecretaria de Educación Parvularia.



Nada de esto tendría sentido sin contar con una plataforma de gestión que responda tanto a la ejecución de los procesos como a la administración de la biblioteca en sí. Con eso en mente, en 2020 se implementó el Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), un hito que marcó un enorme avance hacia el apoyo a los equipos de biblioteca y equipos directivos.

El SGB-CRA, mediante módulos, tiene diferentes funciones: permite a los equipos directivos firmar año a año el Acta de compromiso, registrar a los equipos de biblioteca, acceder al Carro de selección de libros, realizar el inventario de las bibliotecas, entre otras opciones. Su implementación significó que las comunidades puedan, desde sus respectivos territorios, participar en línea de todo el proceso de obtención de colecciones que ofrece el programa.

Facilitar plataformas para la gestión de la biblioteca es una parte del trabajo, pero, dotar de herramientas a los equipos de biblioteca es lo que hace realmente efectiva la extensión de programa a todos los rincones del país. En este sentido, el Área de Formación fue tomando cada vez más fuerza para que el programa se articulara como un engranaje donde cada elemento cuenta para el buen funcionamiento.

Por esto, desde 2020 que el programa entrega un Plan de Formación que aborda una serie de contenidos relacionados a la biblioteca escolar en términos de gestión y administración, fomento y mediación de la lectura, y, además, cursos que enseñan y refuerzan el uso del SGB-CRA.

Todo lo que ofrece el Plan de Formación se relaciona con la idea de que la biblioteca escolar no es sólo un lugar, sino que una experiencia, un espacio para construir comunidad, y aquello requiere del trabajo conjunto de sus agentes en las diversas áreas del conocimiento de la biblioteca y quienes hacen uso de ella con el fin de visibilizar la importancia de la lectura y su fomentarla durante la etapa escolar.

En esta línea, el programa fue fortaleciendo su trabajo en el área de Fomento lector a través de la entrega de diferentes documentos para apoyar a los equipos de biblioteca, tales como guías, orientaciones y manuales dirigidos a extender estrategias para promover y mediar la lectura desde las bibliotecas escolares. Estas publicaciones constituyen una parte importante de la labor que realiza el programa para complementar el resto de sus áreas, como un eje transversal dentro de los objetivos de las bibliotecas escolares como espacios integrales de aprendizaje.

Junto con esto, el programa se ha encargado de estrechar sus vínculos con las comunidades a través del uso de diferentes estrategias comunicacionales. Entre ellas, destaca el boletín Sigamos Leyendo, que desde 2020 ha permitido a los equipos de biblioteca y equipos directivos conocer todos los procesos del programa, contar con información relevante sobre las plataformas y conocer diversas prácticas de mediación lectora realizadas en las bibliotecas escolares de todo Chile.

“El haber mantenido de manera digital la lectura ayudó también a que los estudiantes pudieran desarrollar ejercicios de escritura donde sacaran todo lo que estaban viviendo de una manera que fuese creativa y que les permitiese expresarse en momentos de mucha angustia”.



Viviana Castillo,
Coordinadora Nacional UCE

El principal canal de comunicación del programa históricamente ha sido su sitio web, el cual renueva su imagen este 2024 a propósito de la celebración de los 30 años de Bibliotecas Escolares (CRA). Además, el uso de las redes sociales, partiendo por el canal de YouTube creado en 2010, Instagram desde el año 2019 y una cuenta en Facebook renovada en 2020, también han funcionado como canales de divulgación tanto como una forma de fortalecer la relación y cercanía que se sostiene con las y los integrantes de las comunidades educativas.

Estas medidas han demostrado el compromiso que tiene el programa con la calidad en varias dimensiones: de los recursos, de las plataformas, de formación, de promoción lectora, contacto y vinculación. A grandes rasgos, busca la mejor ejecución posible de la política. Así, el aprendizaje se mantiene en primer plano, pues a través de sus distintas aristas, el programa continúa entregando recursos de calidad y apoyando la experiencia única de contar con una biblioteca escolar para crecer junto a los libros y abrimos a las oportunidades que nos entrega la lectura.

Avances de la última década

- 2018 BDEscolar 
- 2019 Centro Evaluador
Carro de selección de libros
- 2020 Acta de Compromiso
SGB-CRA
Plan de Formación
Boletín Sigamos Leyendo
- 2021 Acta de Compromiso
pasa a ser REX

“Siempre he pensado que el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) ha sido una de las políticas públicas más sólidas que hemos tenido en ese largo y complejo camino que es la formación de lectores”

★ **Felipe Munita**, escritor y especialista en literatura infantil y mediación de lectura.



Institucionalización del programa

En términos de institucionalización, el programa lleva trabajando desde sus inicios en dos aspectos centrales: establecerse formalmente como política pública en el país, y, por otro lado, consolidar la importancia de las bibliotecas escolares al interior de los establecimientos. Esto, en primera instancia, ha requerido un trabajo continuo en el ámbito legal tanto como sociocultural: se requieren acciones concretas y constantes para situar la lectura en un lugar donde puedan desplegarse estrategias conjuntas para su fomento y promoción.

Con este objetivo, el programa ha dado grandes pasos en diversos ámbitos. A través de hitos, con el tiempo, se ha logrado avanzar en el fortalecimiento de este interna y externamente dentro del sistema educativo. Entre 2008 y 2014, estos avances tuvieron que ver con la paulatina incorporación legal de la necesidad de que los establecimientos contaran con recursos y material pedagógico para apoyar los procesos formativos de las y los estudiantes. Esto, mediante distintos decretos¹³ que mencionaban a los centros de recursos para el aprendizaje como espacios clave y como un estándar base en materia de acceso y apoyo a la educación.

Por un lado, existen principalmente dos decretos que implican directamente a las bibliotecas escolares: el Decreto N°53 en 2011 y el Decreto N°548 de 1988. El primero establece los elementos de enseñanza y material

didáctico mínimos con que deben contar los establecimientos para obtener y mantener el reconocimiento oficial del Estado, mientras que el segundo aprueba las normas para la planta física de las escuelas y liceos, y establece las exigencias mínimas que deben cumplir como cooperadores de la función educacional del Estado, según el nivel y la modalidad de la enseñanza que impartan.

Estos decretos consolidan a las bibliotecas escolares como elementos relevantes en la composición de los establecimientos educativos, de manera que su existencia dentro de las escuelas y liceos permite comprender la función del programa en cuanto a la construcción del espacio bibliotecario como un centro de recursos y experiencias.

Por otro lado, la elaboración de los “Estándares para las Bibliotecas Escolares CRA” en 2011 constituyó un hito que, luego de una investigación contundente, permitió entregar orientaciones y condiciones para el buen funcionamiento de la biblioteca escolar, donde a través de 8 grandes ejes se desarrollan definiciones respecto a infraestructura, colección, equipos de biblioteca, gestión pedagógica y administrativa, entre otros aspectos que los espacios bibliotecarios deben respetar y trabajar por cumplir para el uso provechoso de la biblioteca.

Entre los años 2004 y 2014, la institucionalización fue un objetivo principal para el programa de

13. Decreto N°53. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1025071>

Bibliotecas Escolares (CRA). Uno de sus primeros hitos fue la promulgación de la Ley N°20.248 de Subvención Educacional Preferencial (SEP) el año 2008, la cual dio origen a una subvención preferencial destinada a establecimientos educacionales con estudiantes prioritarios/as, siempre y cuando suscribieran un convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Para acceder a dicha subvención, los establecimientos deben presentar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), donde el programa figuraba como parte de los objetivos para los cuales se podían solicitar recursos. Estos fondos estaban destinados a la contratación de personal calificado, la actualización de sus colecciones, la mejora de sus espacios y la organización de actividades, entre otras iniciativas. De esta forma, se establecía un compromiso institucional con la consolidación y sostenibilidad del programa a través de su integración efectiva en el marco legal.

Por otra parte, la promulgación del Decreto N°393 enfatizó en la necesidad de contar con bibliotecas escolares en los establecimientos educacionales con modalidad humanista científica en educación básica y educación media. Este decreto apunta a la importancia de que las bibliotecas cuenten con espacio suficiente para albergar a la totalidad de estudiantes que componen los distintos cursos.

En 2012, las bibliotecas escolares fueron formalmente integradas en las Bases Curriculares de Lenguaje para la educación básica. Este paso conllevó a un aumento en los objetivos relacionados con la lectura, estableciendo que los

estudiantes de 1° básico adquirieran habilidades de lectura, y que todos los niveles aprendieran a utilizar la biblioteca para recreación y consulta de libros de acuerdo con sus necesidades. Esta inclusión en el marco curricular remarcó la importancia institucional de las bibliotecas escolares como elementos fundamentales para el desarrollo de habilidades de lectura y fomento de la investigación entre los y las estudiantes.

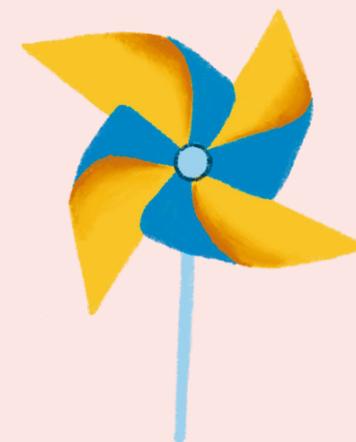
Desde 2014, las bibliotecas escolares (CRA) se encuentran de manera oficial en la dimensión de gestión de recursos en los Estándares Indicativos de Desempeño de la Agencia de Calidad de la Educación elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo N°27/2020. Estos estándares constituyeron un conjunto de referencias para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sostenedores.

En el mismo periodo, el Decreto N°83 fijó los elementos didácticos mínimos que debían poseer los establecimientos para obtener el reconocimiento oficial del Estado, es decir, precisó la cantidad y la naturaleza de los recursos que debían estar disponibles en una biblioteca escolar. Dichos requisitos tenían que ajustarse a la matrícula tanto de estudiantes de enseñanza básica como de enseñanza media, y también a las necesidades de las y los docentes.

Con estos hitos, la participación de las bibliotecas escolares en el organigrama educativo se afirma y se abre a una articulación más fuerte.

Esto, de la mano de la actualización del nombre del programa, que en 2018 pasó de ser “Centro de Recursos para el Aprendizaje” a “Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)”¹⁴, adoptando una forma que abarca de manera más amplia la idea de que las bibliotecas escolares son espacios, centros que, en adición a los recursos que ofrece, funcionan en virtud de la lectura y el aprendizaje.

Dentro de los hitos más recientes, se encuentra el paso del Acta de Compromiso a Resolución Exenta en 2021, lo cual fue un antes y un después respecto al cumplimiento de las exigencias de los decretos, pero, sobre todo, en términos de vinculación y acuerdo colaborativo directamente con los establecimientos educativos.



14. REX N° oficializada en 2022. Disponible en

Llegando a cada rincón: cobertura

Implementación de bibliotecas

La cantidad de bibliotecas implementadas desde los inicios del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) como parte de la Unidad de Currículum y Evaluación, acumula un total de 11.745 bibliotecas hasta 2023¹⁵ y 9.569 RBD hasta el último reporte en 2023.

Dependencia	N° Establecimientos	Matrícula beneficiada por Dependencia
Corporación Privada 3166	70	43.012
Municipal - DAEM	4.018	643.075
Municipal - Corporación	978	315.311
Particular Subvencionado	3.876	1.534.069
Servicio Local de Educación	627	148.775
Total	9.569	2.684.242

Distribución de libros

La creciente distribución de colecciones ha significado un importante avance en términos de cobertura y acceso a los libros, indicando que desde 2001 existe un total de 12.334.205 ejemplares distribuidos de forma acumulada, aumentando la cantidad de libros por estudiante a 5,26, que, desde los reportes de 2009, correspondían a 1,6 en básica y 1,5 en media. A fines del año 2013 el índice promedio de libros por estudiantes en Chile era de 4,2 (3.892 para básica y 4.885 para media). Hoy, esta cifra de 5,26 se acerca al estándar de 6 libros por estudiante.



15. Equivalente a 9.569 RBD de establecimientos que cuentan con bibliotecas para educación básica, media o ambas.

CAPÍTULO

2

FORTALECIENDO EL FUTURO DEL PROGRAMA



30 AÑOS
BIBLIOTECAS CRA



Para profundizar en el funcionamiento actual del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), es importante destacar sus respectivas áreas y aportes al cumplimiento de sus principales objetivos. En estos 30 años, el trabajo del programa se ha consolidado de manera que todos sus elementos se entrelazan para entregar a las y los receptores el mayor apoyo en la construcción y fortalecimiento de sus bibliotecas escolares.

Como política pública, el programa ha desarrollado 5 grandes áreas: colecciones impresas, colecciones digitales, formación, sistemas de gestión de bibliotecas y fomento y mediación lectora, además de contar con un fuerte pie comunicacional. En estas, se desarrollan los grandes procesos que se requieren para que los establecimientos educativos puedan acceder a colecciones, plataformas y apoyo formativo.

Libros para todos y todas: fomentando el acceso a la lectura

Durante sus 30 años de historia, el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) ha sostenido el espíritu que en 1994 impulsó su creación: posicionar la lectura y las bibliotecas escolares como motores fundamentales en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes del país. Esta labor ha significado sostener una política pública orientada no sólo a entregar colecciones impresas de libros, sino que también a extender recursos educativos diversos para que más de 8.000 establecimientos educacionales construyan espacios bibliotecarios promoviendo activamente una cultura lectora en Chile a través de diversos medios y formatos para incorporar el hábito lector.

En sus inicios, principios de los años 90', la creación del programa MECE (Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación) para básica y media marcó un hito para el nacimiento y consolidación de las bibliotecas escolares: la lectura se consagró como una práctica sustancial y una nueva política de entrega de materiales educativos dio origen a los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en 1994.

Junto con la implementación del nuevo currículum de básica en 1996 y media en 1998, la entrega de recursos para el aprendizaje se hizo evidentemente necesaria, pues los nuevos lineamientos curriculares acentuaban habilidades que requerían apoyo de material de lectura para estudiantes y docentes.

“Sin acceso no puedes decidir si te convertirás o no en lector. Y lo justo es que esa sea una decisión personal que todos y todas puedan tomar, habiendo experimentado en qué consistía eso de leer. No un libro, sino muchos libros distintos. Creo que este programa aporta a poner al alcance de los niños y niñas esa diversidad”.

★ **María José Ferrada**, escritora.

Si bien fue con las bibliotecas de aula que se trazó el camino de las bibliotecas escolares (CRA), ya para los años 2000 la cobertura respecto a las colecciones de libros dentro de los establecimientos había crecido notablemente, haciendo visible que no bastaba con tener recursos en las aulas, más bien se necesitaban espacios sólidos con colecciones diversas y amplias, donde el material pudiera extenderse más allá de la sala de clases.

La distribución de libros hacía frente a la insuficiencia de material de lectura que vivían las escuelas y liceos de Chile. La evolución del programa ha tenido que ver con lo mismo, con la labor continua de seguir respondiendo a las necesidades de las bibliotecas escolares en vista de atender a las carencias históricas en la educación en términos de cantidad y calidad de los recursos educativos.

La trayectoria del programa se constituye inicialmente como este centro de recursos para el aprendizaje comprendido desde la entrega de colecciones de libros a las bibliotecas escolares de todo el país. Si bien el compromiso del programa con este apoyo continúa con fuerza, las colecciones de libros no pueden ser estáticas o quedarse atrás; en términos de actualización de contenido y calidad de estas, el programa ha tenido que responder a los avances y nuevas realidades con el paso de los años a través de un trabajo dedicado a entender nuestra sociedad hoy y sus respectivas exigencias.

Si bien la lectura en el contexto escolar puede asociarse con la generación de conocimientos y

labores al interior del aula, también debe leerse desde el intercambio de ideas, el desarrollo de la escritura, comunicación y el goce lector en distintas instancias de la vida social. Hemos visto con la historia del programa que la suma de transformaciones educacionales en nuestra sociedad ha tenido un impacto significativo en la comprensión de la biblioteca escolar como un espacio de encuentro y contención donde la lectura toma diferentes formas.

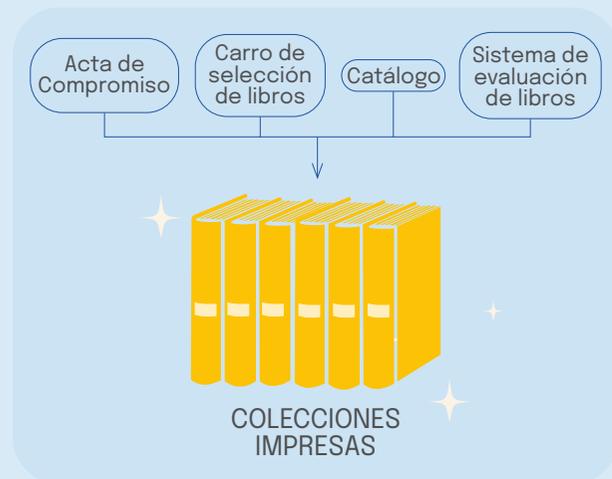
La adaptación del programa a las nuevas necesidades sociales en cuanto a contenido y perspectivas contemporáneas, ha significado que se incorporen diversas temáticas y formatos que amplían notablemente la cobertura en términos de cantidad de recursos para las distintas áreas y disciplinas.

Ante este escenario, los desafíos de renovar año a año las colecciones impresas del programa son cada vez mayores. Resulta especialmente relevante la búsqueda de libros actualizados y diversos que apoyen la implementación del currículum tanto como el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, que aborden temáticas coyunturales y de interés para los lectores y lectoras.

Considerando el rol que han desempeñado la globalización y las tecnologías, el programa ha avanzado en incorporar libros multimodales para las nuevas generaciones, como las plataformas de lectura digital, marcando un precedente para poder hablar de accesibilidad y seguir avanzando hacia la incorporación de nuevos dispositivos para leer en cualquier momento y lugar.



Nuestras colecciones impresas



La entrega de colecciones impresas ha sido un pilar fundamental en el programa. Desde sus inicios, se ha trabajado con el fin facilitar el acceso a los libros con el objetivo de que los establecimientos puedan fortalecer sus bibliotecas escolares con recursos adecuados y así apoyar los procesos de aprendizaje, el desarrollo de los intereses propios y de una identidad lectora en las y los estudiantes.

Originalmente, el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) facilitaba colecciones iniciales diseñadas por los equipos disciplinares del Mineduc con materiales didácticos y principalmente recursos de referencia y textos de apoyo curricular. De la mano de la consolidación del programa, vino también un crecimiento de extensión y cobertura de este en la llegada de colecciones impresas de libros más

robustas a las escuelas y liceos que participan comprometidamente en la implementación de los Centros de Recursos para el Aprendizaje.

Con la evolución del programa vinieron también una serie de cambios en la forma en que se entregan las colecciones impresas a los establecimientos. La relación con las escuelas y liceos ha ido transformándose en términos de institucionalización y compromiso, pues de la mano de la consolidación del programa, vino también la necesidad de hacer formales los acuerdos de implementación de las bibliotecas escolares y el uso de las colecciones. Esto, con el fin de avanzar hacia una idea más completa de la biblioteca escolar, resaltando no sólo sus recursos materiales, sino que del valor humano que enriquece la experiencia de la lectura.

Para que los libros lleguen a formar parte de las bibliotecas, ocurren muchos procesos tanto internos como externos. De forma externa, refiriendo a la relación con los establecimientos, existen una serie de requisitos mínimos que estos deben declarar para comprometerse a sostener un buen funcionamiento de la biblioteca escolar y mantenerla activa. Para continuar cumpliendo este objetivo fundacional en cuanto a entrega de material educativo, actualmente, la obtención de colecciones por parte de los establecimientos requiere de su participación en dos grandes procesos: el Acta de Compromiso y el Carro de selección de libros.

Internamente, a nivel Mineduc, el programa realiza un proceso de elaboración de un Catálogo que

presenta la oferta de libros para que cada establecimiento escoja sus lecturas, el cual se obtiene luego de un proceso donde se implementa un Sistema de evaluación de libros.

Estos ejes de trabajo se articulan para poder seguir entregando colecciones innovadoras y de calidad a las bibliotecas escolares (CRA) de nuestro país y funcionan como procesos activos en diferentes momentos del año. Construir una biblioteca escolar toma tiempo, trabajo y disposición para lograr que, a través de los libros y la interacción, las y los estudiantes puedan expresarse y conocer el mundo.

Acta de compromiso

Para el funcionamiento de las bibliotecas escolares, históricamente se ha requerido de un compromiso entre las partes involucradas con la ejecución de la política. La colaboración es fundamental para el desarrollo de la política desde sus inicios, por lo que la necesidad de compromiso era sustancial.

Por esto, para las bibliotecas escolares todo comienza con la firma del Acta de Compromiso por parte de los y las directoras de las escuelas y liceos. El Acta de Compromiso Regular está dispuesta para todos los establecimientos educativos, subvencionados por el Estado que impartan enseñanza básica y/o media regular y, Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) para la renovación o postulación al Programa. Este documento existe como tal desde 2020, y contiene los aspectos clave con los que las bibliotecas tienen que cumplir, por ejemplo,

tener un espacio habilitado, contar con mobiliario adecuado, contar con los perfiles de Encargado/a y Coordinador/a y su disponibilidad para la gestión y administración de la biblioteca, entre otros.

Estas diferentes condiciones permiten una buena ejecución, asegurando que las comunidades educativas cumplan y resguarden los criterios que posibilitan la existencia de las bibliotecas escolares de acuerdo con sus objetivos y de la manera en que está previsto. Asimismo, genera un desafío institucional para el Ministerio de Educación respecto a cómo se van actualizando dichos criterios para que sean atendibles por las diversas realidades del sistema educacional chileno. Y, para asegurar aquellas condiciones, se realiza un proceso de verificación de requisitos que determina finalmente si el establecimiento podrá recibir la colección adecuadamente.

En 2021, se avanzó hacia el diseño del Acta de Compromiso Complementaria¹⁶ para que los equipos directivos de los establecimientos rurales, siniestrados, en contexto de encierro y aulas hospitalarias que cuentan con restricciones de infraestructura indicadas en los decretos vigentes, puedan participar de las colecciones del programa. Esto, como parte del compromiso del programa con avanzar hacia un acceso a la lectura más democrático.

Hoy, el proceso de firma de Acta de Compromiso se ha convertido en un hito que cada año abre las puertas para que los establecimientos puedan trabajar por construir mejores bibliotecas escolares día a día, como también a que esta política pública

funcione de la manera más asertiva posible. Aquello expresa el espíritu del programa respecto al rol que cumplimos todos y todas en hacer de la biblioteca un espacio de crecimiento, desarrollo personal y, sobre todo, donde la lectura se disfrute.

Carro de selección de libros

Luego de la firma del Acta de Compromiso, los establecimientos que renuevan su suscripción al programa, es decir que postularon a bibliotecas en años anteriores, pueden acceder al Carro de selección de libros. Esto, para que las comunidades puedan elegir su nueva colección a través de la selección en línea de los recursos. Se determina un presupuesto asignado a cada establecimiento determinado según matrícula, y así, pueden tomar decisiones priorizadas de acuerdo con los intereses de las y los usuarios de la biblioteca. El desarrollo y habilitación de esta función en 2019 marcó un antes y un después en la democratización de la lectura, considerando que tanto el catálogo como el Carro han permitido que los establecimientos conozcan los nuevos títulos del mercado y decidan de acuerdo con sus proyectos educativos y realidades particulares.

Para apoyar el proceso de selección de libros resulta fundamental el trabajo conjunto que se realiza entre las y los integrantes de la comunidad educativa previamente a la selección de libros, donde destacan actividades como la creación de buzones y papeletas para que las y los estudiantes escriban sus preferencias lectoras, encuestas virtuales o análogas para consultar sus opiniones, e imprimir las portadas de los libros y pegarlas en

16. (Resolución Exenta N°851). https://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/acta-compromiso-complementaria-cra.pdf

“Permitir que las comunidades seleccionen los recursos más pertinentes a sus proyectos educativos, territorios y necesidades de las y los estudiantes, hace que las colecciones que gestionan las bibliotecas de cada establecimiento tengan un sello mucho más acorde a los intereses lectores, pero también a los requerimientos de la implementación curricular”.

★ **Viviana Castillo**, Coordinadora Nacional UCE

espacios concurridos, entre muchas otras, para dar a conocer los títulos de la futura colección. Estas estrategias de socialización se difunden a través del catálogo, orientaciones, conferencias y redes sociales del programa, a modo de visibilizar el trabajo que hacen los establecimientos para afianzar la relación que tienen las y los lectores con los libros y sus intereses específicos.

Posteriormente y una vez recibida la colección, entra con más fuerza la labor de los equipos de biblioteca: desplegar iniciativas que acerquen estas nuevas lecturas a las y los estudiantes, elaborando estrategias de fomento y mediación lectora que cultiven la capacidad de generar vínculos entre las comunidades educativas y la colección para sacar el máximo provecho a los recursos e incentivar el uso del espacio de la biblioteca escolar.

Catálogo

Dentro del desarrollo de la colección histórica del programa, existieron dos periodos con modalidades diferentes. El primer periodo, entre el año 1995 y 2000, cuando bajo el programa MECE-Media se implementaron bibliotecas escolares en los 1.350 liceos subvencionados del país, con una cobertura del 100%. El segundo período va del año 2001 hasta la actualidad, donde cambiaron los procedimientos de selección y compra, además de tener un mayor foco de acción en la enseñanza básica.

Entre los años 1995 y 2000, con la ayuda de evaluadores externos, se preparaba un catálogo completo con material diverso, del que luego las escuelas y liceos podían seleccionar directamente

aquellos recursos de aprendizaje que respondieran a sus necesidades como una modalidad sin precedentes en la adquisición de nuevos materiales. Aquello se realizó en 3 etapas, donde en cada una de ellas se entregaron cerca de 300 libros a los establecimientos que participaban en ese momento.

Este ciclo de selección y compra se organizaba en dos años: en el primero se preparaba el catálogo, y en el segundo se realizaba la selección por parte de los establecimientos. En el año 1997 y 1999, en la medida en que se preparaba el catálogo para la selección de 1998 y 2000 respectivamente, se entregó material didáctico para las colecciones. La dotación de libros, videos, casetes, láminas y CD-ROM, de diarios y revistas, y de otros recursos se estableció en varias etapas y con una activa participación docente. La mayor parte de las colecciones entregadas fueron seleccionadas directamente por los equipos de docentes y estudiantes de los establecimientos educacionales, de acuerdo con sus necesidades curriculares y a su proyecto educativo.

Durante estos primeros años, ya existía la intención de que fueran las escuelas y liceos quienes seleccionaran sus recursos, y con ello, se conformaron catálogos con múltiples títulos compuestos de temáticas correspondientes a obras generales, educación, temas transversales, lenguaje y comunicación, matemática, historia y ciencias sociales, filosofía y psicología, ciencias naturales, educación tecnológica, educación artística, educación física, religión, sectores técnico-profesionales y más.

Si bien se siguen entregando colecciones iniciales para los establecimientos que postulan por primera vez al programa, hoy el equipo del CRA elabora año a año un catálogo de libros para que establecimientos puedan seleccionar. Así, este catálogo contiene los títulos que las bibliotecas que renuevan su compromiso podrán escoger junto a toda la comunidad educativa, priorizando la diversidad de contenidos y de sus propias comunidades.

“El acceso directo a las obras es absolutamente clave en la formación lectora de las y los nuevos ciudadanos. Por eso es fundamental contar con acervos ricos y con una amplia variedad, no solo en el tipo de obras sino también en los soportes y formatos de estas. Eso es algo que el programa ha entendido muy bien, pues una de sus principales líneas de acción ha sido trabajar en la construcción de acervos variados y de calidad”.

★ **Felipe Munita**, escritor y especialista en literatura infantil y mediación de lectura.

El proceso de desarrollo de colecciones y elaboración del catálogo anual es uno de los hitos más grandes del programa, pues requiere del trabajo conjunto de múltiples áreas del ministerio internamente tanto como con el apoyo de agentes externos.

La construcción del catálogo anual se realiza a partir de un sistema de evaluación de libros para revisar sus condiciones, tanto su materialidad física como su contenido, con el objetivo de velar por la pertinencia curricular y adecuación al contexto escolar. Para que este proceso responda a estándares de calidad y criterios generales, el programa implementó un sistema basado en pautas de evaluación para valorar cada recurso de acuerdo con sus características. Buscando fortalecer y mejorar este sistema, en 2017 el programa realizó un proceso de estandarización del Centro evaluador que consistió en la construcción de estas 18 pautas como instrumentos de evaluación, llamados inicialmente de “valoración”, que determinarán la selección de recursos para conformar el catálogo.

Estas pautas de evaluación definen una serie de dimensiones, subdimensiones y criterios, diferenciados por género discursivo, es decir, poesía de autor, dramático-guion, tradición popular, ensayo, obras de referencia, entre otros. Así, cada recurso educativo es evaluado en su particularidad, ya sea por material, formato o contenido.

Junto con esto, cabe destacar que desde la construcción del catálogo de 2024 que algunos libros cuentan con un sello de accesibilidad universal, donde se certifica que estos son recursos aptos para todo tipo de lectores y lectoras. Así, los contrastes, tipografía, materiales y contenido permiten acercar

PAUTAS DE EVALUACIÓN

- Primeras lecturas
- Narrativas
- Libro Álbum
- Arte Secuencial
- Poesía
- Tradición Popular
- Mito Leyenda
- Dramático-guiones
- Kamishibai
- Ensayo
- Divulgación
- Documental Patrimonial
- Instruccionales
- Referencia
- Docentes
- CD (Digitales)
- DVD (Digitales)
- Volumétricos



la lectura para que la mayor cantidad de personas accedan a esta. Esto implica que el libro debe ser accesible para personas con discapacidades sensoriales, motoras, cognitivas y otras condiciones.

Bajo la idea de democratizar el acceso a los libros y nutrir los lazos entre el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) y las comunidades educativas, de forma en línea en 2019 oficialmente, se otorga a los establecimientos con subvención del Estado la posibilidad de escoger año a año los libros que renovarán sus bibliotecas.



“Es un verdadero modelo a seguir para las demás instituciones que compran libros, todo un ejemplo de que se puede lograr el desarrollo de procesos con una total transparencia de los criterios y mecanismos de selección, tanto de cara al mercado editorial como de cara a la ciudadanía”.

★ **Álvaro Soffia**, Coordinador de Fomento Lector del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Sistema de evaluación de libros

Contar con libros actualizados y diversos que enriquezcan la experiencia lectora y apoyen los lineamientos curriculares es fundamental en términos formativos. Para esto, es necesaria la existencia de un sistema de evaluación de libros que discrimine acuciosamente los recursos para que se adecuen al contexto escolar con el fin de construir un catálogo que responda a aquellos contenidos. La calidad del material entregado por el programa ha sido un eje de trabajo constante que requiere que este sistema de evaluación atienda a los requisitos que hacen de un recurso un elemento estructurante en materia educativa, y, por lo tanto, ideal para ser parte de las bibliotecas escolares.

El proceso de evaluación de libros ha funcionado desde los inicios del programa en los inicios de los años 2000, y antes de la consolidación del sistema de evaluación actual, este consistía principalmente en 3 áreas de revisión: edición, contenidos y dimensión pedagógica. La elaboración de estas colecciones iniciales y de los catálogos era un trabajo interno del equipo del programa tanto como de las y los profesionales interdisciplinarios del Ministerio de Educación, que se nutría de criterios basados en estándares nacionales e internacionales, principalmente relacionados a la pertinencia de los materiales de acuerdo con los niveles pedagógicos, materias y sectores de aprendizaje.

La adquisición de recursos se realizaba a partir de los títulos ofrecidos por los proveedores

del mundo editorial a través de muestras, y su integración al catálogo se determinaba según el resultado de la evaluación técnica y económica que definía el equipo de evaluación interno. Esto permitía que los recursos seleccionados para los catálogos contemplaran materiales pertinentes para las escuelas y liceos¹⁷.

En los desafíos proyectados al cumplir 20 años del programa se encontraba un propósito importante: sistematizar el trabajo del equipo encargado de los procesos de evaluación y selección de los recursos de aprendizaje que integrarán las colecciones de libros. Esto implicó un trabajo sostenido en virtud del objetivo, considerando que el proceso de evaluación necesitaba consolidarse en términos de gestión y también en cuanto a los aspectos técnicos de gestión bibliotecológica que implica contar con un sistema de evaluación determinado.

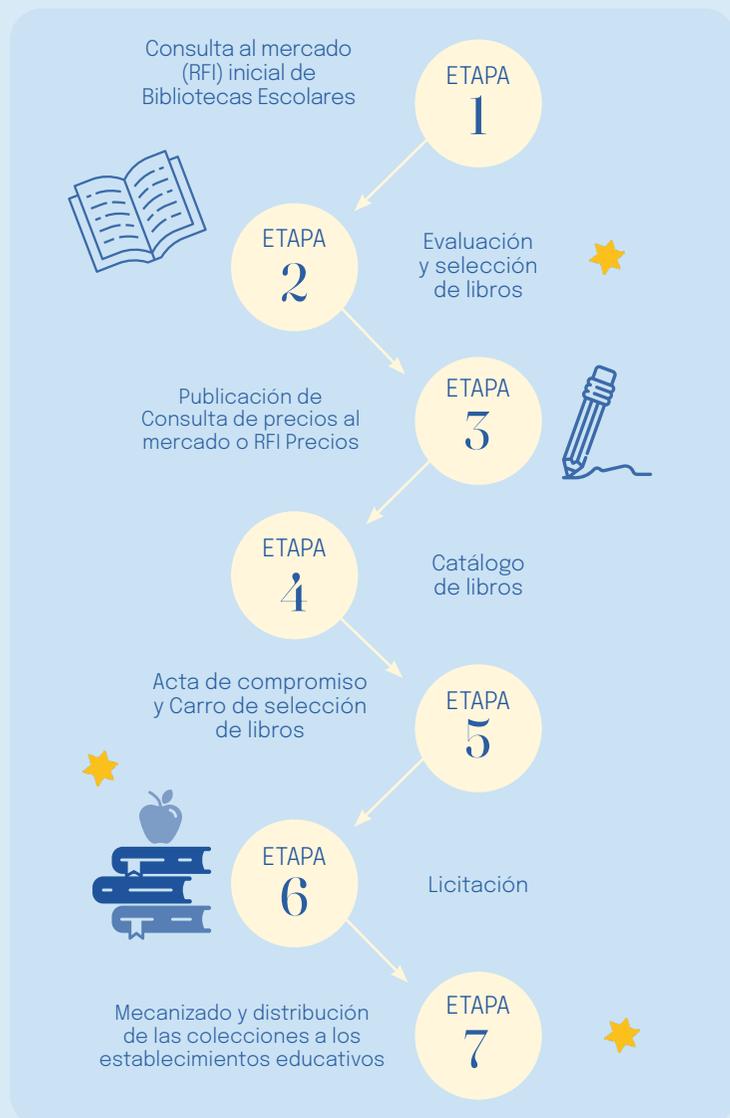
Para el proceso del año 2017, se publicó un nuevo protocolo que explicitaba orientar los requisitos hacia una serie de necesidades educativas: implementación en 2016 de Bases Curriculares para 7° y 8° básico y de Formación Diferenciada Técnico Profesional para 3° y 4° medio; implementación de Bases Curriculares en 2017 de 1ro Medio; la existencia de Objetivos de aprendizaje transversales; la necesidad de fortalecer la educación intercultural bilingüe. Igualmente, se definieron ciertos requisitos tales como: pertinencia curricular, el nivel de especialización acorde a las necesidades escolares, la adecuación al contexto

escolar en términos de contenidos y la necesidad de evitar cualquier presencia evidente de sesgos. A partir de estas necesidades y estos requisitos se definieron prioridades de compra, de acuerdo a tres grandes categorías: libros de no ficción, libros de ficción, y libros pertenecientes a las bibliografías de los programas de estudio.

Hoy, el programa cuenta con un sistema de evaluación sólido que contempla varias etapas para su buena ejecución, buscando entregar recursos educativos pertinentes y de calidad.



17. Programa de Bibliotecas Escolares (2014). 20 años de Bibliotecas Escolares CRA (1994 – 2014). Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc). Pág. 104.



La ruta del libro

Diferentes etapas tienen que ocurrir para que un libro forme parte de una biblioteca escolar y llegue a las manos de las y los estudiantes¹⁸. Agentes internos y externos al programa de Bibliotecas Escolares (CRA) trabajan en red en diversos procesos esenciales para que libros pertinentes y coherentes con el Currículum Nacional, transversales a todos los proyectos educativos y que además despierten el conocimiento y el goce lector lleguen a los establecimientos educacionales de todo Chile.

Este gran proceso, establecido como tal por el programa desde el año 2019, es una ruta, un camino que permite garantizar que el material educativo cumpla con los criterios mínimos que demanda el contexto escolar: la resistencia de sus materiales para su uso masivo en una biblioteca, la calidad física del libro, la adecuación curricular de sus contenidos, la eficiencia pedagógica de sus actividades, el aporte de las imágenes a la intención comunicativa del texto, entre muchos otros.

18. La adquisición de libros para las bibliotecas está estandarizada según los procedimientos de Compras Públicas del Estado, que se estructuraron desde el año 2021, en el Manual de Procedimiento para la asignación de colecciones. En este documento, se encuentran todos los puntos clave del proceso para su comprensión.



ETAPA 1: Consulta al mercado (RFI)¹⁹ inicial de Bibliotecas Escolares

Con un trabajo interdisciplinar en la UCE, el programa elabora un documento que contiene temáticas de interés del Currículum Nacional, estableciendo un marco que regula las características físicas, editoriales y de contenidos que deben tener los recursos educativos cada año. A partir de este, se genera una convocatoria para que diversos proveedores presenten libros pertinentes para el contexto escolar y que se adecúen a las temáticas solicitadas. Cada año, la solicitud contiene un listado de temas que responde a los intereses curriculares, novedades e intereses de lectura de las y los estudiantes del país.

Este documento se publica en Mercado Público mediante el mecanismo RFI o consulta al mercado bajo una serie de criterios, tales como: actualización de los títulos y ediciones, libros con nuevos contenidos ofrecidos por el mercado, lineamientos pedagógicos/curriculares y aporte a las materias de interés. Todo este proceso se difunde de forma complementaria por el programa a través de su página web, por lo que desde el año 2020 se realizan reuniones abiertas como instancia para explicar y orientar a los distintos actores del ecosistema del libro.

En función de lo anterior, los proveedores envían sus propuestas de recursos literarios al programa de bibliotecas escolares y los libros que resulten apropiados pasan al sistema de evaluación.

ETAPA 2: Evaluación y selección de libros

El sistema de evaluación consiste en que diversos agentes, tantos externos como internos al Ministerio de Educación, evalúan rigurosamente los recursos con el objetivo de seleccionar los más idóneos para el catálogo anual que se ofrecerá a los establecimientos educativos de todo Chile. Para llevar a cabo lo anterior, el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) implementa las pautas de evaluación de recursos educativos.

Como parte de este proceso y como apoyo a la evaluación técnica que realiza el programa, se licita un Centro Evaluador externo que convoca a profesionales de diversas disciplinas ligadas a la educación que evaluarán parte importante de los recursos educativos recibidos en la consulta al mercado (RFI).

Este proceso permite realizar una evaluación meticulosa de los libros que compondrán el catálogo, así como transparentar el procedimiento y requisitos que debe cumplir un libro para pertenecer a las colecciones recomendadas para las bibliotecas escolares de todo el país.

Finalmente, los libros recomendados pasan por un proceso de priorización interna realizada por el equipo de Bibliotecas Escolares (CRA), los equipos disciplinarios de la UCE y el Mineduc para conformar el catálogo anual de libros que se difunde a los establecimientos educativos subvencionados por el Estado²⁰.

19. RFI "Request For Information" o Solicitud de Información funciona con el objetivo de recoger información general sobre los productos o servicios de un proveedor.
20. Manual de procedimientos de priorización de presupuesto de recursos educativos impresos del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) de la Unidad de Currículum y Evaluación, de la Subsecretaría de Educación. REX N°756. Disponible en [rex-756-manual-priorizacion-2023.pdf](https://www.bibliotecas-cra.cl/rex-756-manual-priorizacion-2023.pdf) ([bibliotecas-cra.cl](https://www.bibliotecas-cra.cl))



Etapa 3: Publicación de Consulta de precios al mercado o RFI Precios

Una vez evaluados los recursos, el programa solicita a los proveedores, mediante un RFI publicado en Mercado Público, la actualización del precio e ISBN²¹ de los libros que resultan recomendados. Esto tiene como objetivo cotizar los títulos y, así, optimizar el presupuesto para la adquisición por parte del Ministerio de Educación. Además, esta consulta permite al ministerio estar al día sobre los precios del mercado al momento de decidir cuáles serán definitivamente los títulos del catálogo que se pondrán a disposición de los establecimientos escolares, pues este es un proceso que tiene una duración extendida durante el año, por lo que existen variaciones en los valores y características de los libros.

En esta consulta se incorporan además los títulos más solicitados en la encuesta realizada a equipos de bibliotecas que participaron del Carro de selección de libros del año anterior y libros de las lecturas sugeridas del Currículum.

Etapa 4: Catálogo de libros

Luego de que se reciben los precios e ISBN actualizados de los títulos, el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) diseña el catálogo de los libros que serán parte del Carro de selección.

A partir de este catálogo, los establecimientos educacionales pueden escoger los libros

más adecuados para su colección según su Proyecto Educativo Institucional (PEI), por ir en concordancia con el Currículum Nacional o por responder a las necesidades de sus comunidades educativas.

Etapa 5: acta de compromiso y Carro de selección de libros

Para que los establecimientos educacionales puedan escoger sus recursos de lectura, el programa implementó desde el año 2020 la plataforma del Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), en la que se pueden realizar diversos procesos, entre ellos, la firma del Acta de Compromiso que les permite acceder al Carro de selección de libros.

En el caso de ser la primera vez que un establecimiento suscribe al acta, el Carro de Selección estará disponible al año siguiente de su firma. Si, por el contrario, se trata de una renovación del acta, el Carro de selección estará disponible una vez que haya sido firmada.

El programa Bibliotecas Escolares (CRA) recomienda a los establecimientos socializar el catálogo con toda la comunidad educativa con el propósito de conocer los títulos de su interés, y que finalmente sea analizado por los equipos encargados de bibliotecas para priorizar los recursos que no se encuentran en sus colecciones.

21. El International Standard Book Number (ISBN) es un sistema internacional de numeración e identificación de títulos de una determinada editorial. Este es aplicable independiente del destino que el editor/a le asigne al libro, ya sea para venta, obsequio o circulación interna. Más información en: <https://camaradellibro.cl/que-es-el-isbn/>



Dentro de otras recomendaciones por parte del programa se encuentran:

- 1 Intentar que la selección cuente con un 50% de libros de ficción y un 50% de no ficción.
- 2 Seleccionar en función de las Bases Curriculares y el plan lector.
- 3 Abarcar la mayor cantidad de asignaturas posibles según las impartidas en cada establecimiento.
- 4 Considerar libros para docentes y los distintos tipos de lectores y lectoras de cada escuela y liceo.
- 5 Procurar que la selección sea diversa en cuanto a género, contenidos y temáticas.

Etapa 6: Licitación

Cuando finaliza el proceso de selección por parte de los establecimientos, el programa lleva a cabo distintos procedimientos administrativos, según la normativa vigente, para la adquisición, mecanizado y distribución mediante Mercado Público. La licitación de libros se publica con las cantidades solicitadas por los establecimientos educativos.

ETAPA 7: Mecanizado y distribución de las colecciones a los establecimientos educativos

Una vez finalizada la licitación y la adquisición de los libros, los proveedores de las editoriales

los envían a las bodegas del Mineduc para iniciar el siguiente proceso de mecanizado, este consiste en la asignación de los títulos y cantidades de ejemplares por cada establecimiento educacional, más de 6 mil cada año. Finalmente, se lleva a cabo el proceso de distribución de las colecciones a cada establecimiento educativo a nivel nacional.

Una nueva era: colecciones digitales

Dentro de los desafíos planteados al cumplir 20 años de las Bibliotecas Escolares (CRA), se encontraba el anhelo de poder proveer a las bibliotecas de los establecimientos con nuevos recursos, herramientas y servicios digitales que fueran de utilidad para sus usuarios y usuarias. En ese entonces, la lectura digital y en distintos formatos ya tenía una presencia importante a nivel internacional²², lo que invitaba al programa a incorporar estas nuevas formas y a ir adaptándose a cómo la idea tradicional del libro impreso estaba transformándose. Así, el programa no dudó en explorar estos nuevos formatos para seguir incursionando en las posibilidades de aprendizaje que nos entregan en cuanto a la lectura y, sobre todo, respecto a la oportunidad de repensar y ampliar la concepción de biblioteca.

En estas proyecciones, se reconoció la relevancia de la lectura en formato digital como complemento a los libros impresos. Se determinó en su momento, que uno de los proyectos futuros

del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) tendría que ver con la incorporación y fomento del uso de recursos digitales que participaran de las prácticas pedagógicas en los establecimientos y pudieran apoyar la colección impresa.

Con esto en mente, hablar de recursos digitales se fue haciendo cada vez más frecuente y así también la consolidación de las colecciones digitales como un compromiso hacia el que se podía avanzar en términos de acceso a la lectura desde la entrega de libros por parte del programa.



22. En el Manifiesto de la IFLA (2010), se promueve la creación de bibliotecas digitales como un aporte significativo para acortar la brecha digital y generar una mayor contribución al desarrollo cultural y económico de las sociedades. Véase en: <https://www.ifla.org/es/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales/>

Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar)

Ante los desafíos planteados por la globalización y los avances tecnológicos, el Ministerio de Educación implementó en 2018 la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar) como parte de una política de ampliación y fomento de la lectura²³. Esta, funciona como una plataforma que ofrece libros digitales para las comunidades educativas de establecimientos con subvención estatal. La plataforma no solo representa un avance en la forma en que las comunidades educativas acceden al conocimiento, sino que también desempeña un papel crucial en la democratización de la información y la promoción de la alfabetización digital.

Antes de que la BDEscolar funcionara como tal, en una primera etapa en 2017, se realizó un plan de prueba a través de un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) y la Subsecretaría de Educación, para la utilización compartida de la plataforma digital de la Biblioteca Pública Digital (BPD). Esta acción contempló el uso de la plataforma digital incorporando perfiles diferenciados para las y los estudiantes que accedían a la biblioteca, focalizando el servicio desde 5° básico a 4° medio, considerando que existía una necesidad de ampliar la lectura a nuevos formatos y darle más oportunidades para el uso de recursos de lectura en el ámbito escolar, con más variedad de autores y autoras, obras y diversidad de temas. De esta manera, las y los estudiantes podrían contar con contenidos específicos que apoyen sus aprendizajes, fomenten el interés por la lectura,

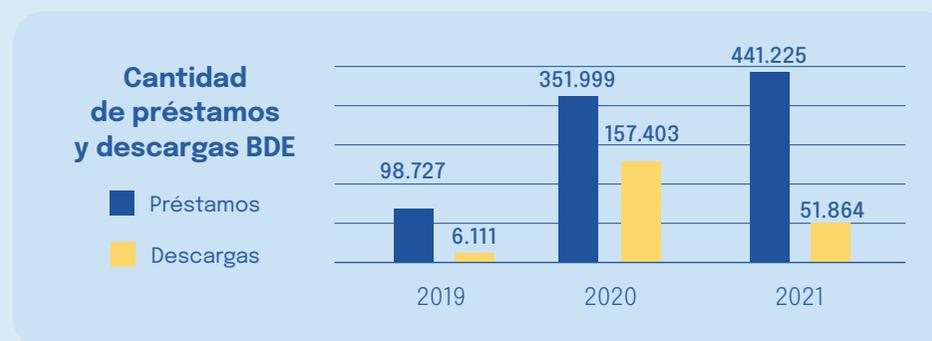
la información y el conocimiento. La idea se sustentaba con el propósito de potenciar el hábito lector y el acceso a la lectura desde cualquier lugar y dispositivo que contara con conexión a internet.

En una segunda instancia, entre 2018 y 2019, se preparó el lanzamiento de la plataforma propia de la BDEscolar y se difundió a los establecimientos para que comenzaran a hacer uso de ella.

En 2020, con la llegada de la pandemia, el sistema educativo cerró durante un largo periodo, lo que significó un costo sustancial para los procesos de aprendizaje. Aquello implicó que el rol de las plataformas digitales diera un vuelco y comenzara a ser utilizada masivamente, otorgando a la comunidad escolar la oportunidad de entregar apoyo y sostener las trayectorias educativas de las y los estudiantes en aquel contexto. Esto se reflejó directamente en el aumento total de préstamos y descargas durante el período:

Al igual que las colecciones impresas, la misión de la BDEscolar es respaldar la labor educativa de los establecimientos escolares, dando acceso a más de 12.000 libros disponibles en su catálogo. La diversidad de géneros y temáticas que ofrece resulta especialmente atractiva para las comunidades, proporcionando contenidos que abarcan literatura infantil y juvenil, libros ilustrados, literatura en inglés, textos informativos, historietas, cómics, cuentos, novelas, mangas, y otros recursos alineados con el Currículo Nacional. Las y los usuarios pueden acceder mediante perfiles diferenciados por nivel, permitiendo que puedan encontrar libros digitales adecuados para su edad.

Actualmente, el 90% de los títulos que tiene la plataforma están disponibles para uso simultáneo por parte de perfiles lectores desde NT1 a 4° Medio y docentes. Estos pueden ser leídos por varios usuarios y usuarias a la vez, y su propósito



23. Plan Nacional de Lectura "Leo Primero"

es ampliar los planes lectores y/o de lecturas complementarias de cada establecimiento educativo.

De acuerdo con los préstamos registrados en los últimos 4 años de uso de la BDEscolar, las temáticas de libros más solicitados son de ficción infantil y juvenil, cuentos chilenos, mitos y leyendas chilenas, aventuras y libros ilustrados. Entre ellos, destacan obras nacionales reconocidas y clásicos de la literatura.

De este modo, la Biblioteca Digital Escolar contribuye tanto a complementar las colecciones impresas que anualmente se distribuyen como a extender los objetivos del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) en nuevos formatos y plataformas.

Uno de los elementos más atractivos de las bibliotecas digitales es su capacidad para ofrecer experiencias interactivas, incorporando enlaces, multimedia y otros elementos que no solo aumentan la comprensión, sino que también enriquecen la participación y experiencia lectora de las y los usuarios.

En el contexto del desarrollo de sociedades respetuosas de la diversidad, es crucial implementar políticas de inclusión en todos los ámbitos de la vida social. Frente a estos desafíos, la Biblioteca Digital Escolar cuenta con un módulo de accesibilidad que permite la reproducción de cualquier libro digital a través de una voz artificial sintetizada (Text to Speech), facilitando su escucha tanto en la web como en la aplicación para celular.

Asimismo, la plataforma presenta una funcionalidad inclusiva llamada OpenDyslexic que permite a las lectoras y lectores configurar

la visualización de los textos digitales. Esta posibilita el aumento del espaciado entre letras, la modificación del color de fondo a negro o blanco, el agrandamiento del tamaño de las letras y el engrosamiento de estas, así como la opción de subrayar textos, entre otras opciones que apoyan a las personas con discapacidades visuales o dificultades en el aprendizaje.

Otros aspectos innovadores de la BDEscolar incluyen la entrega de información relevante sobre el porcentaje de avance en la lectura, sus préstamos o descargas, así como el registro de las horas de lectura. También proporciona datos sobre qué grupo de usuarios realiza más préstamos y los libros y autores/as más leídos/as. Esta trazabilidad apoya la mejora constante de la plataforma y la adquisición de recursos por parte del programa, permitiendo acercarse cada vez más a los lectores y lectoras.

Para desarrollar hábitos de lectura entre los años 2020 y 2022, como un apoyo a los procesos de seguimiento de la lectura durante la pandemia, asociándose a la BDEscolar, se implementó la Plataforma Lectoescritura Digital (PLED), que permitió a docentes que ingresaban a la BDEscolar diseñar clubes de lectura con los y las estudiantes para fomentar la lectura y la escritura. En esta, la funcionalidad “Retos” invitaba a crear desafíos lectores y, con ello, recurrir a herramientas gamificadas²⁴. Este complemento permitió que en los periodos de cuarentena tanto como en el proceso de reactivación de aprendizajes con el retorno a los establecimientos, la lectura tuviera un rol esencial y se pudiera sostener en estas

plataformas, reinventando la idea de acceso ligada sólo a los recursos impresos.

En este sentido el PLED permitió a la comunidad reconectarse y recrear espacios presenciales mediante la virtualidad para compartir y reactivar el intercambio en torno a la lectura.



24. La gamificación es la utilización de juegos para mejorar el compromiso y motivación de los y las estudiantes. Las estrategias para el aprendizaje incluyen el reconocimiento de logros a través de puntos, insignias, cuadros de líderes o barras de progreso. Si bien el concepto nace desde el sector empresarial, en los últimos años se ha posicionado en temáticas de educación. Para más información leer “La gamificación en el proceso de enseñanza y aprendizaje”, elaborado por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Commonlit

Como parte de las gestiones realizadas para incentivar la lectura en formato digital, en el año 2020, surgió la alianza con la plataforma colaborativa Commonlit como una forma de entregar recursos liberados, capacitaciones y conferencias para apoyar la labor docente y acompañar la lectura en las y los estudiantes, sobre todo, en el contexto de pandemia que se estaba viviendo a nivel nacional e internacional. A través de su portal digital, se potencia la comprensión lectora con más de 600 recursos que están dirigidos tanto a estudiantes desde 3° básico a 4° Medio para maximizar la experiencia de aprendizaje.

Esta biblioteca digital está compuesta por textos literarios, informativos y argumentativos, mientras que dentro de sus principales herramientas se incluyen los grupos y anotaciones virtuales, la lectura en voz alta y el uso de tableros estadísticos que operan como soporte para que las y los docentes puedan extender las instancias de aprendizaje con funcionalidades y formatos multimodales. Como complemento, dentro de los usos del portal está el acceso a una biblioteca de textos vinculados a

los contenidos curriculares de educación básica y media, la posibilidad de diseñar planes de lectura para trabajar la comprensión lectora, aprender a gestionar una clase y evaluar de manera formativa y obtener estadísticas del progreso de las y los estudiantes a partir de un seguimiento personalizado de su desempeño, además de contar con las lecciones guiadas como estrategia para potenciar la alfabetización y participación en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y expresión oral.

Por otro lado, respecto al acceso de estudiantes, Commonlit permite leer textos de acuerdo con su nivel educativo, responder preguntas de comprensión lectora en línea, trabajar en un texto destacando y anotando ideas y dialogar con otros/as estudiantes sobre distintas lecturas.

Esta alianza ha permitido que al igual que las y los docentes, los equipos de biblioteca puedan hacer uso de la plataforma y sus contenidos, aplicando estos recursos y herramientas para la mediación y para poner en práctica estrategias que acerquen la lectura a estudiantes en distintas dimensiones.



Bibliotecas escolares en regiones

Zona central



REGIÓN DE VALPARAÍSO

“Las bibliotecas escolares CRA han contribuido a promover la inclusión y la diversidad a través del acceso a una variedad de materiales que reflejan la diversidad de la región y su patrimonio, permitiendo que las y los estudiantes de todos los orígenes se vean representados”

Lidia Campos Escolar, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi
Respuestas obtenidas junto a las Redes CRA de la región.

REGIÓN DE O'HIGGINS

“La conformación de las redes provinciales CRA ha permitido la colaboración e intercambio de experiencias y la búsqueda de alianzas con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas”

María Casilda Bustos, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA) - Seremi

Natalia Trujillo Pino, desarrollo profesional docentes - Seremi

REGIÓN DE ÑUBLE

“Cada vez es más latente la necesidad de trabajar colaborativamente, lo que se ha logrado y fortalecido con las reuniones de las redes CRA, tanto regionales como comunales, y con establecimientos particulares subvencionados”

Carmen Mariela Gutiérrez, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi

REGIÓN METROPOLITANA

“Hemos constatado que el fomento lector no debe ser solo hacia los y las estudiantes; también es importante la familia, y por esto hemos incorporado la participación de padres, madres y apoderados/as de forma participativa, lúdica y creativa”

Solange Galleguillos Pérez, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA), Deprov Santiago-Oriente.

REGIÓN DEL MAULE

“Las bibliotecas escolares CRA son una herramienta fundamental para el proceso educativo y cognitivo de niños y niñas, y la base de la construcción de aprendizajes y habilidades para que se desarrollen de manera integral”

María Victoria Valenzuela Chandía, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi

REGIÓN DEL BÍO BÍO

“Gracias al programa hemos visto un aumento y reactivación de la lectura, mejor asistencia a clases por la motivación que esta genera y la consolidación de los procesos lectores”

Obtenido de reporte elaborado por 17 Coordinadoras de Bibliotecas Escolares (CRA) de la región.

El engranaje de la biblioteca: administración y gestión

Históricamente han existido múltiples formas y métodos de llevar a cabo los procesos que se realizan día a día en la biblioteca: catalogación, inventario, préstamos y devoluciones, entre otros. El buen funcionamiento de la biblioteca escolar radica en varios factores, uno de ellos, el uso de sistemas de apoyo a la administración y gestión de esta.

Cuando hablamos de administración y gestión, hoy, es inevitable hablar también de automatización. Esta permite no sólo agilizar procesos, sino que mejora considerablemente la experiencia de quienes frecuentan la biblioteca. Contar con registro de usuarios y usuarias, de la dimensión de la colección y de su circulación son solo algunos de los aspectos en los que la automatización de la biblioteca escolar hace de esta un espacio más equipado y habilitado para la comunidad, posibilitando, además, un mayor conocimiento del comportamiento lector de las y los lectores, sus gustos e intereses, teniendo así la oportunidad de que los equipos de biblioteca puedan conformar una colección más adecuada para ellos.

Abies 2.0

Entre los objetivos del programa, potenciar la gestión administrativa de la biblioteca escolar ha estado siempre en la mira: el paso del tiempo y la incorporación de las nuevas tecnologías que trajo consigo el cambio de milenio ha significado

grandes utilidades para las bibliotecas y, por lo tanto, para su refuerzo como espacios propicios para el aprendizaje.

Los primeros acercamientos a la automatización se realizaron a fines de los años 90' con la entrega del programa Logicat2000 a 50 liceos, junto con una colección y carnet de usuarios debido a su destacada gestión de biblioteca. Si bien esta iniciativa no pudo ser implementada en todo el sistema de bibliotecas, se había puesto en evidencia la necesidad de entregar herramientas de gestión a los establecimientos.

La automatización de la biblioteca escolar se había transformado en una prioridad para el programa, por lo que buena parte de sus gestiones se orientaron a encontrar una forma efectiva de entregar a las comunidades un sistema que les permitiera fortalecer el funcionamiento de sus espacios bibliotecarios. Los esfuerzos se avivaron y en los siguientes años se lograron grandes avances.

Para el año 2010, el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Ministerio de Educación de Chile permitió incorporar a los servicios del programa, Abies 2.0, el software de automatización desarrollado por el Instituto de Tecnologías Educativas (ITE) del Ministerio de Educación de España que luego de adaptarse a nuestro país, comenzó a ser distribuido de forma liberada a todos los establecimientos que formaban parte del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), a partir del año 2011.

Como iniciativa del programa, la implementación de Abies 2.0 significó un cambio radical en la forma en que se comprendía la biblioteca escolar. Los beneficios que trajo esta gestión para los establecimientos fueron esenciales: el tiempo era optimizado, permitió la carga masiva de datos, contaba con registro de información tanto como respaldo de esta y la posibilidad de obtener estadísticas sobre flujo y uso de los recursos por parte de los usuarios y usuarias.

Esta medida ha implicado hasta el día de hoy que los equipos de biblioteca hagan uso efectivo del software y además se formen constantemente en materia de automatización. Su compromiso con la mejora en la gestión de la biblioteca ha sido clave, pues desde la implementación de Abies 2.0 que se comenzaron a gestar instancias formativas en las que paulatinamente las y los coordinadores tanto como encargados y encargadas han podido aprender a usarlo y aplicarlo en sus bibliotecas escolares. Desde su aplicación se realizaron talleres y jornadas a lo largo de todo Chile, donde los conocimientos sobre el software eran compartidos tanto como las experiencias enriquecedoras que giraban en torno a este.

El crecimiento en esta área dio pie a que el Ministerio de Educación se comprometiera aún más y comenzara el desarrollo de un sistema de gestión institucional que respondiera a las necesidades del programa tanto como a las de los establecimientos.

Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA)

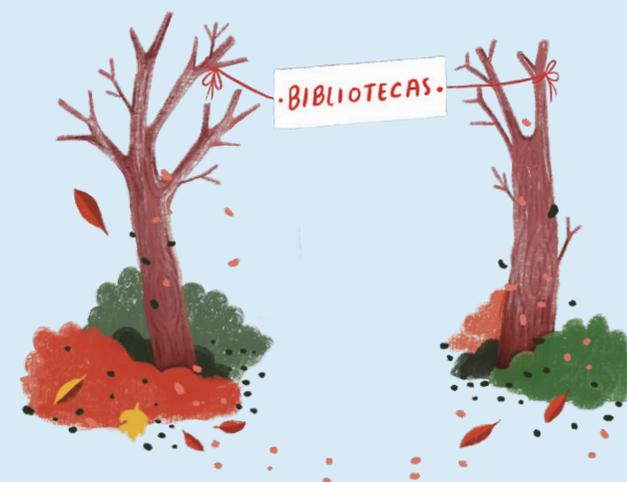
En esta línea, y con la creciente cobertura del programa a nivel nacional, los desafíos respecto a la automatización y gestión administrativa de las bibliotecas han acompañado los nuevos horizontes del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA).

La extensión del programa y la necesidad de mejorar constantemente su ejecución promovió la implementación de una plataforma online llamada Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA) en 2020, que hoy es fundamental para el monitoreo del funcionamiento de las bibliotecas escolares y para que los establecimientos puedan realizar de forma eficaz todos los procesos necesarios para obtener una colección por parte del programa.

El Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA) es una plataforma integrada que, de forma gratuita e intuitiva, contiene distintas funciones a través de cuatro grandes módulos, al cual se le integra este 2024 un quinto módulo. Esta ha traído beneficios en dos grandes dimensiones: la trazabilidad que entrega al Mineduc y las facilidades que otorga a los establecimientos educativos gestionar sus recursos en una sola plataforma. En ella, el programa puede acceder a información que permite dimensionar el estado y uso de las colecciones, las preferencias lectoras en la selección de libros, seguimiento de los procesos



de Acta de compromiso y Carro de selección de libros, obtención de cifras, entre otros. Para los equipos directivos y de biblioteca, en el SGB-CRA pueden conservar un inventario de la colección, confirmar la recepción de los recursos que entrega el programa, actualizar la información y rotación de las y los funcionarios y llevar a cabo ambos procesos de firma del Acta y selección de recursos en el Carro.



1 MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECA

El Sistema de inventarios, llamado Módulo de Administración de Biblioteca, funciona como tal desde 2021, permitiendo a los establecimientos complementar los procesos de inventario que se realizan en la biblioteca durante los recesos o al terminar el año escolar.

Este proceso implica el ingreso de los recursos educativos (libros, material concreto, láminas, mapas, revistas, material audiovisual u otros) pertenecientes a su establecimiento educativo junto con la cantidad de ejemplares asociado a cada uno. El módulo contiene diferentes funcionalidades, donde los equipos de biblioteca pueden: ingresar recursos con lector de código de barras y/o teléfono celular, determinar la ubicación física de estos (el lugar donde se encuentran en el establecimiento), editar la cantidad de ejemplares, editar datos de recursos que no se encuentren en el catálogo, importar y exportar recursos en formato Excel con una planilla predeterminada y pueden además utilizar los registros de Abies 2.0 en caso de que este sea su sistema interno de gestión de la biblioteca.

Este módulo entrega al Ministerio de Educación la posibilidad de llevar un registro y seguimiento de las colecciones de los establecimientos a los cuales llega el programa, a modo de obtener información más detallada y útil sobre estas.



2 MÓDULO DE RECEPCIÓN DE RECURSOS

Durante 2023, se integró un nuevo módulo al SGB-CRA con el fin de que los equipos de biblioteca registraran la recepción de las colecciones impresas distribuidas. El objetivo del Módulo de Recepción de Recursos tiene que ver con la constatación de esta recepción, cotejando los libros que se recibieron y que coincidan con lo solicitado. En este, se puede informar el estado de los recursos recibidos y justificar las diferencias determinando si los libros, por ejemplo, no fueron recibidos, vienen dañados, mal compaginados o sobrantes.

Esta validación permite llevar registro de las colecciones distribuidas y realizar el inventario de recursos, siendo además una fuente de información para el programa en términos de gestión del proceso interna y externamente, la calidad del servicio entregado, evaluando así los aspectos a mejorar de la entrega de recursos por parte del Mineduc.

3 MÓDULO ACTA DE COMPROMISO/CARRO DE SELECCIÓN DE LIBROS

La firma del Acta de Compromiso y acceso al Carro de selección de libros son dos de los grandes procesos del programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Para agilizar y modernizar la realización de estos procesos, existe este módulo, donde al inicio del año escolar las y los directores de los establecimientos tanto como los equipos de biblioteca concretan su participación en el programa.

El módulo aloja el Acta de Compromiso. Con esto realizado, los equipos de los establecimientos que renuevan su suscripción pueden acceder al Carro de selección de libros. En el ingreso a la plataforma del carro, los equipos podrán ver su presupuesto asignado y con el catálogo comenzar a seleccionar los recursos para su colección de acuerdo con las necesidades y preferencias de sus establecimientos.

Este módulo y la plataforma de selección trajo consigo una serie de beneficios para las comunidades en distintas dimensiones. En términos de accesibilidad y eficacia, logra unificar procesos en formato digital y en línea, haciendo más moderna y expedita su ejecución. Por otro lado, permite sostener seguimiento y trazabilidad del flujo de los procesos, logrando obtener información sobre el estado de estos y así trabajar en virtud de seguir mejorando el sistema. Por último, el módulo formaliza y asegura que los establecimientos no sólo realicen de manera confiable la firma del Acta de compromiso y Carro de selección de libros, sino que también aporta a que estos puedan tener registros y comprobantes de respaldo, apelando a la transparencia del proceso.

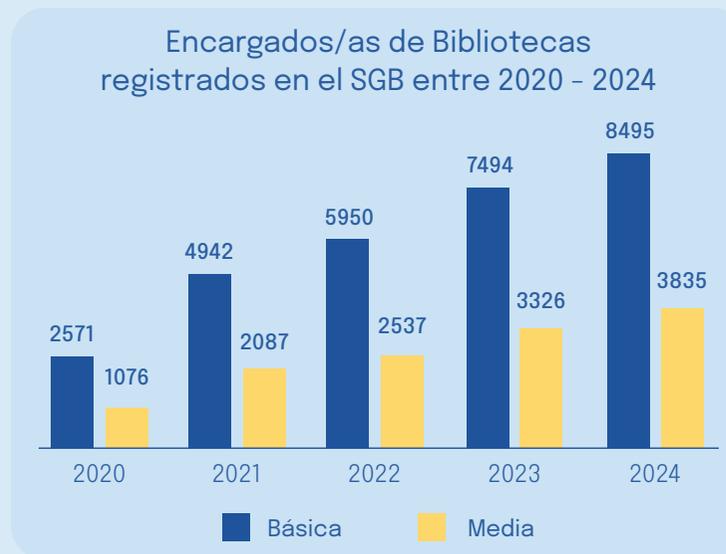


4. MÓDULO DE EQUIPOS BIBLIOTECA ESCOLAR

Es clave dentro de la ejecución del programa contar con datos lo más exactos posible, pues con la información actualizada de los establecimientos el programa puede responder de manera óptima a los requerimientos de las comunidades y otorgarles accesos a diversos servicios de la plataforma. Para esto existe el Módulo de Equipos Biblioteca Escolar, pues en este se registran las y los integrantes actuales de la biblioteca.

Desde 2022, la información de las y los funcionarios se puede actualizar a lo largo de todo el año, y este módulo cuenta con varias funciones. Entre ellas, permitir que las y los encargados y coordinadores de biblioteca puedan ser convocados a los diversos procesos del Plan de Formación. Esto gracias a que con sus datos al día se va trazando la trayectoria formativa de las y los encargados, logrando recabar información acerca de los resultados de su Evaluación Diagnóstica, asignación y registro de los cursos realizados, medio de contacto, permitiendo, por ejemplo, registrar además el nombre social de las y los encargados de biblioteca.

El creciente uso del SGB-CRA por parte de los establecimientos ha permitido visualizar la cantidad de encargadas y encargados registrados en el módulo, presentándose un alza constante en el registro de equipos de biblioteca.



5. MÓDULO DE CIRCULACIÓN

Lograr que la plataforma crezca y siga respondiendo a las exigencias de una biblioteca escolar significó que se comenzara a trabajar en el desarrollo del Módulo de Circulación para 2024 en el SGB-CRA. Sus funciones significarán un enorme paso en términos de calidad en la automatización, contemplando que este módulo responda a una de las grandes dinámicas que sustentan la biblioteca escolar: la circulación de libros.

Este Módulo de Circulación es una herramienta que robustece y consolida el uso del Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), pues permitirá conocer paulatinamente los datos de lectura de las y los estudiantes de los establecimientos

que utilicen el sistema para las más de 10.000 comunidades escolares que reciben subvención del Estado.

El módulo permitirá a los equipos de biblioteca realizar préstamos, devoluciones, reservas y prórrogas de los recursos incluidos en las colecciones. A través del registro de estas acciones, cada equipo podrá hacer un seguimiento al uso de los recursos dentro de sus colecciones, y así definir un comportamiento de las y los lectores que integran su comunidad educativa. Así, se podrá contar con antecedentes para desarrollar acciones que fortalezcan el rol de la biblioteca en el establecimiento, otorgando oportunidades de mejora

sobre la gestión de los recursos y promover una relación virtuosa con las y los lectores.

Así, se permitirá integrar toda la información en un solo medio, supliendo las actuales dificultades que Abies 2.0 ha presentado en términos de vigencia y en la actualización que la gestión de bibliotecas requiere con los años.

El Módulo de Circulación denota un compromiso importante del Mineduc con la evolución del programa y cumplimiento de los objetivos de este en cuanto a la construcción de bibliotecas escolares que puedan efectivamente funcionar en virtud de promover la lectura y facilitar el acceso a ella para las y los estudiantes de Chile.

Con estas transformaciones en la mira, el programa se va consolidando cada día más, haciendo que la percepción social de las bibliotecas como espacios fundamentales en el contexto escolar sea más positiva y que estos lugares cuenten con todas las herramientas posibles para desplegar una política a la altura de las necesidades educativas de nuestro país.

Formación

Las transformaciones que ha enfrentado la educación pública en nuestro país traen consigo desafíos y una creciente necesidad de responder a las demandas actuales del sistema escolar. Para aquello, es fundamental reconocer que el estudiantado requiere incorporar nuevas habilidades y competencias en sus procesos de aprendizaje tales como, por ejemplo, la alfabetización digital y el pensamiento crítico,

aptitudes propias de la sociedad contemporánea. Estar a tono con los tiempos significa dimensionar que Chile necesita líderes en las comunidades educativas que estén en constante mejoramiento y desarrollo profesional.

En el corazón del programa se encuentra el trabajo y el compromiso de los equipos de bibliotecas escolares; las y los encargados y coordinadores. El papel que desempeñan estos equipos es crucial para lograr que los objetivos del programa se extiendan a todos los rincones del país. Dentro de sus labores, los equipos de biblioteca deben no sólo promover la lectura y el uso de la colección, sino que también brindar apoyo a la labor docente y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), contribuir al Plan de Mejoramiento Educativo (PME), velar por la integración de la biblioteca escolar y atender a las necesidades que presenta la comunidad escolar en términos de acceso a la información y en la lectura recreativa.

Para llevar a cabo esta importante tarea, los equipos de bibliotecas deben sumergirse en el vasto universo de títulos que hay en cada colección. Pero su labor va más allá de simplemente conocer los libros; también deben dominar estrategias de promoción y mediación de la lectura, herramientas para difundir los recursos disponibles, manejar los sistemas de gestión de bibliotecas más eficaces y establecer vínculos con una variedad de agentes tanto dentro como fuera de la comunidad educativa para potenciar el rol de la biblioteca escolar.

Durante tres décadas, el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) ha destinado parte

“Cumplen un rol fundamental en la disposición del espacio y en las interacciones pedagógicas que se gestionan e intencionan con niños y niñas al momento de explorar e interactuar con los textos y la biblioteca” (...) su principal rol es contribuir al desarrollo de habilidades fundamentales para el aprendizaje de la lectura y la producción de textos, así como también a generar experiencias que favorezcan el goce y el disfrute de estos procesos”

★ **Claudia Lagos**, Subsecretaria de Educación Parvularia

importante de su trabajo a potenciar instancias formativas que robustezcan el papel de los equipos de biblioteca, pues una biblioteca escolar es mucho más que un espacio donde se encuentran los libros. Las personas que constituyen estos equipos dan vida a la biblioteca: no sólo le dan un buen funcionamiento a esta, sino que se encargan día a día de construir comunidad, motivando a todos y todas a acercarse a la lectura.

El área de Formación del programa ha tenido dos grandes ejes; las instancias presenciales y las remotas. Las instancias presenciales han estado marcadas por los encuentros y las jornadas.

Desde sus inicios, en 1994, se realizaron jornadas de aprendizaje efectivo a lo largo de todo el país a través de diferentes talleres y ponencias donde se presentaban estrategias y, además, compartir experiencias formativas en torno a la biblioteca escolar. Hoy, las jornadas son todavía momentos revitalizantes y no sólo se refuerza la labor de los equipos de biblioteca y los conocimientos necesarios para su funcionamiento, sino que, además, personas de todo el país se encuentran en virtud de su pasión por los libros y la educación.

Entre 2013 y 2021, se han realizado un total de 245 jornadas regionales y/o provinciales, contemplando 656.000 asistentes a lo largo de todo el país.

En esta misma línea, los encuentros nacionales y regionales “Creando redes” se comenzaron a realizar desde 2006, donde los equipos de biblioteca participaban de charlas y talleres realizados por especialistas en bibliotecas escolares

y la lectura, y, además, las y los encargados y coordinadores podían llevarse consigo un producto elaborado especialmente para sus bibliotecas.

La importancia de estos encuentros tiene que ver con que impulsaron la creación de grandes redes de trabajo colaborativo entre equipos de biblioteca a lo largo de todo el país. Hoy, debido al fortalecimiento de sus lazos, estas redes mantienen un trabajo activo en términos de formación, generando instancias en las que se comparten conocimientos y experiencias sobre las bibliotecas escolares y el fomento lector desde sus distintos contextos y realidades.

Por otro lado, con el paso de los años, las instancias remotas tomaron cada vez más relevancia: la era digital y las nuevas demandas respecto a la tecnología permitieron la reformulación del área formativa del programa en cuanto a cobertura y accesibilidad.

Las primeras apariciones de oportunidades de formación a distancia impartidas por el programa fueron con los cursos “BiblioCRA”, que desde 2004 se disponían mediante becas para que los equipos de biblioteca pudieran formarse bajo la modalidad e-learning. Dentro de sus objetivos, los cursos contribuían principalmente a mejorar la calidad del aprendizaje de las y los estudiantes mediante la entrega de conocimientos para transformar el sistema de bibliotecas escolares que predominaba en ese entonces en Chile. Así, las y los encargados y coordinadores pudieron capacitarse en los aspectos base de la gestión y administración de la biblioteca.



Con el transcurso del tiempo y las necesidades de los equipos, en 2013 se implementaron cursos con diferentes características, tanto con acompañamiento mediante tutores como en formato auto instruccional en una plataforma virtual.

La implementación de los cursos en modalidad remota llegó con fuerza, y entre 2015 y 2019, el programa impartió cursos de autoaprendizaje, también bajo el formato e-learning, dirigidos a las y los coordinadores y encargados de bibliotecas de todo el país. Estos fueron: “Ámbitos para la gestión de bibliotecas escolares (CRA)”, “Selección de recursos de aprendizaje” y “Animación lectora”. El programa capacitó a un total de 9.167 coordinadores y encargados de bibliotecas.

Estos cursos se enfocaron en dos grandes aspectos: implementar estrategias para instalar la biblioteca escolar como un espacio atractivo para las y los estudiantes, estimular su curiosidad intelectual, fomentar el goce lector e incentivar la búsqueda de información en diversas fuentes. Y, por otra parte, en dar apoyo y refuerzo a la implementación del software Abies 2.0 para estar en sintonía con los procesos propios de la creciente automatización.

De la mano del desarrollo de los cursos a distancia, y conscientes de la necesidad de contar con equipos capacitados en el manejo y gestión de las bibliotecas escolares de acuerdo con los desafíos contemporáneos, en 2019 el programa inició un proceso de actualización del perfil de las y los encargados de biblioteca escolar. Este fue realizado a partir de un trabajo conjunto con agentes del mundo del libro y la lectura, y tomando

como insumo documentos internos del programa, tales como los “Estándares para las bibliotecas escolares CRA”. De esta forma, se definieron cuáles deben ser las competencias de él o la encargada, qué conocimientos son necesarios para su buen desempeño en el rol y qué herramientas permiten medir la adquisición de dichos conocimientos²⁵.

Así, se llegó a la conclusión de que era necesario implementar un Plan de Formación basado en una malla curricular que dispusiera una serie de cursos formativos asociados al perfil actualizado de las y los encargados de biblioteca.

-
25. Perfil de Encargado/a de biblioteca escolar: https://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/perfil-ebe.pdf



DALE A CADA DIA LA POSIBILIDAD DE SER... EL MEJOR DIA DE TU VIDA

BIBLIOTECA

A E I A

BIENVENIDA
PRIMAVERA

Area de
Trabajo
Grupal

Area de
Lectura



Plan de formación

El Plan de Formación comenzó a funcionar en 2020, y sus objetivos principales se sostienen hasta el día de hoy: potenciar las competencias de las y los encargados de biblioteca para que puedan ser agentes de cambio en las comunidades educativas y, que, además, sean facilitadores del aprendizaje colaborando profesionalmente entre equipos de bibliotecas escolares y equipos pedagógicos, siendo un aporte al apoyo de los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Este Plan está dirigido principalmente a encargados y encargadas de biblioteca, quienes deben inicialmente rendir una Evaluación Diagnóstica para medir su nivel de conocimiento en determinadas áreas relacionadas a la gestión y administración de la biblioteca, para posteriormente recibir una asignación de cursos de acuerdo a las necesidades específicas que sus resultados demuestran.

Una de las grandes características del Plan tiene que ver con su personalización y flexibilidad, puesto que las personas encargadas de biblioteca solo realizan los cursos que requieran según su experiencia, conocimientos previos y necesidades específicas reflejadas por sus resultados en la Evaluación Diagnóstica. La información que arroja esta evaluación se utiliza exclusivamente con fines formativos: focalizar la asignación de cursos de acuerdo con las competencias que se deben seguir consolidando. Es posible que una persona requiera varios cursos, o bien, no requiera ninguno.

Estos cursos se organizan en grupos, de manera que cada grupo se asocia directamente a las diferentes

competencias —y subcompetencias— integradas en el perfil de la y el encargado de biblioteca.

Considerando la permanente comunicación con los equipos de biblioteca escolar del país y sus necesidades, para el año 2024 el programa comenzó a implementar 2 nuevos cursos que se suman a los 10 ya implementados, con el objetivo de dar respuesta a dos grandes requerimientos: el conocimiento y manejo eficaz del software Abies 2.0, y el uso del Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA). Si bien ambos cursos son voluntarios, están directamente vinculados al perfil de la y el encargado de biblioteca.

El Plan de Formación actual, proyectado entre los años 2023 – 2025, se dispone de manera abierta a los equipos de biblioteca escolar de establecimientos suscritos al Acta de compromiso para complementar sus procesos formativos en formato remoto, considerando dos tipos de cursos: los de autoaprendizaje y los de tutoría. Para ambas modalidades, las y los participantes ingresan a una plataforma donde acceden a los cursos en los que están actualmente matriculados. Los cursos de autoaprendizaje se caracterizan por la presencia activa de una tutora o tutor asistente a través de los foros de dicha plataforma, y precinden de la impartición de clases mediante conferencias. Por otro lado, los cursos de tutoría incorporan la figura de una o un tutor y mega tutor, ambos participando tanto en instancias asincrónicas como sincrónicas, expresándose estas últimas en clases mediante conferencias.





Los 12 cursos que hoy conforman el Plan tienen una malla diversa y robusta, revisando contenidos que van desde la pregunta base de ¿qué es el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)? a, por ejemplo, la entrega de herramientas para elaborar estrategias y desarrollar instancias de mediación lectora en la biblioteca. De esta forma, el Plan de Formación refuerza aspectos cruciales como el manejo de herramientas digitales, la utilización ética y legal de la información, el desarrollo de habilidades para el aprendizaje y la promoción de la diversidad e inclusión.

12 CURSOS

- ¿Qué es el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)? Propósitos y servicios Organización, catalogación y circulación de recursos.
- Organización de espacios y ambiente.
- Desarrollo de la colección.
- Currículum escolar, fomento y mediación de la lectura.
- Colaboración y pensamiento crítico en la biblioteca.
- Decisiones basadas en evidencia para la mejora de la biblioteca.
- Liderazgo del encargado o encargada de biblioteca en la comunidad escolar.
- Promoción de la lectura en la comunidad escolar.
- Vínculo con otras organizaciones de fomento del libro y la lectura.
- Automatización de las bibliotecas escolares (CRA)
- Uso de Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA)

2021 – 2024

Desde la implementación del Plan de Formación

4.960

PERSONAS HAN PARTICIPADO EN LOS CURSOS



3.276

PERSONAS HAN APROBADO AL MENOS UN CURSO





Encendiendo la chispa: Fomento y mediación lectora

Emprender un viaje hacia el mundo de la lectura lleva consigo el descubrimiento y desarrollo de nuevas habilidades para la comprensión acabada de un libro. En este camino, los establecimientos educativos desempeñan un papel crucial al proporcionar recursos y herramientas, pero, sobre todo, en el trabajo de acompañamiento que guía a las y los estudiantes en este proceso dentro y fuera del aula.

Al interior del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), el área de fomento y mediación lectora trabaja para brindar a las comunidades educativas una amplia gama de materiales, plataformas y orientaciones destinadas a apoyar el objetivo central de incentivar y motivar los diálogos a partir de la lectura para reforzar la labor de los equipos de biblioteca escolar en cuanto al desarrollo del hábito lector.

El fomento de la lectura aparece como un conjunto de estrategias y acciones que promueven la lectura en vista de potenciar la formación de lectores y lectoras, quienes valoren la práctica lectora en el mejoramiento de la educación y el desarrollo de habilidades como la creatividad y el pensamiento crítico. En este sentido, el objetivo del programa apunta al fomento de la lectura para que desde la biblioteca escolar las comunidades puedan aportar en las diferentes dimensiones de la relación estudiante-libro.

Por una parte, desde los primeros años del programa, se elaboraron instrumentos para incentivar el uso provechoso de la biblioteca

escolar y sus recursos, tales como el Programa lector BiblioCRA escolar. Lecciones para Usar la Biblioteca CRA en 2009, el cual en sus distintas versiones apuntaba a motivar el aprendizaje de las y los estudiantes mediante actividades didácticas y con 400 lecciones para acompañar y aportar al mejoramiento de la calidad de la educación.

La importancia de estos cuadernillos y manuales del programa tuvo que ver también con la presentación de la reconocida y valorada Cuncuna Rayo de Luna, la primera mascota del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA). Esta aparece como una estrategia dinámica y lúdica para cultivar el interés por la lectura; su propósito principal era acompañar a los y las estudiantes, desde NT2 hasta 4º básico, durante su proceso de familiarización con los recursos proporcionados por el programa, la realización de investigaciones y el fomento del hábito de la lectura.

En este contexto, cada establecimiento educativo tenía la posibilidad de elaborar, adaptar y decorar su propia cuncuna lectora, ajustándola a las particularidades de su entorno. Esta iniciativa se constituyó como una manifestación de la creatividad de los niños y niñas en todo el país, quienes percibían a la Cuncuna Rayo de Luna como una compañera excepcional.

En adición a esto, se elaboraron guías tales como Ver para leer. Acercándonos al libro álbum en 2009 o A viva voz. La lectura en voz alta en 2013,

documentos creados para fortalecer y reforzar el rol de los equipos de biblioteca y de la comunidad educativa en el fomento lector desde diferentes perspectivas y estrategias. En 2013 también se publicó “Leer. Guía para la familia”, un recurso que presenta el fomento de la lectura en su relación estrecha con la escuela y la familia, considerando el importante rol mediador y facilitador de la lectura en estos dos espacios. En este documento se presentan pautas con indicaciones acerca de lo fructífero que es para potenciar el hábito lector y estimular a las y los nuevos lectores.

En el marco de las publicaciones para fomentar la lectura, desde el año 2020 se avanzó a la elaboración de las Orientaciones para el Mes del libro, documento que ofrece información sobre los recursos del programa y sugerencias para celebrar el mes del libro en las comunidades. Estas invitan a tomar acciones durante abril para mostrar la colección a la comunidad, las plataformas que dispone el programa para su uso, talleres y actividades para realizar, entre otras.

Estas publicaciones mostraron el compromiso del equipo del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) en entregar herramientas a las comunidades para impulsar la idea de que los recursos cobran vida cuando existen personas que los usan y median en virtud del conocimiento. Conocimiento que se profundiza en los procesos de enseñanza-aprendizaje a diario y desde la primera infancia.

Por otro lado, para continuar con esta labor, en 2018 se realizó la campaña “La lectura va conmigo”, la cual consistía en una estrategia orientada a estudiantes de 1° y 2° básico para que visitaran la biblioteca escolar, acercándose a los libros e iniciándose en la lectura, tanto en sus establecimientos como en sus hogares.

Esta iniciativa se desplegó en un grupo de establecimientos, donde se motivó la planificación de actividades y ejecución de acciones, y, además, se entregaron insumos y material de apoyo para su realización, tales como el bolso lector, el cuelga puerta “Estamos leyendo”, adhesivos y archivos para imprimir.

“La lectura va conmigo” incluyó además la presentación de la querida ranita Güerec, personaje encargado de acompañar a las y los estudiantes en su aproximación a la lectura y préstamos de libros a sus hogares. Oriunda del sur de Chile, la ranita protagonizaba una serie de aventuras lectoras y esta cobró vida en los establecimientos mediante la entrega de un molde para su confección. Hasta el día de hoy, Güerec existe en los rincones de las bibliotecas de nuestro país para seguir fomentando la lectura. Esto motivó la creación de espacios particulares al interior de la biblioteca, simulando

su hábitat y propiciando el conocimiento de sus canciones, poemas y adivinanzas. Algo que buscaba generar momentos de encuentro entre los y las estudiantes, el cuerpo docente y equipos de bibliotecas.

Ya para el año 2020, el sistema educativo estaba viviendo una reestructuración transversal con la llegada de la pandemia, por lo que se tuvieron que desplegar iniciativas para sostener las trayectorias formativas de las y los estudiantes mediante nuevos formatos y plataformas. En este contexto, el Plan de Lectoescritura Digital (PLED) marcó un hito significativo en el camino hacia el fomento de la lectura de frente a la nueva realidad que irrumpió el cotidiano de todos y todas. El PLED movilizaba el fomento lector a través de la retroalimentación activa de las y los docentes a estudiantes en sus procesos de lectura. El proyecto contempló dos herramientas principales: la plataforma Plan Digital y el sitio de la Comunidad Lectora Digital. La primera permitió la interacción de docentes con estudiantes a través de clubes de lectura que aprovechaban los libros disponibles en la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar), mientras que el segundo tuvo como objetivo apoyar el fomento lector en contextos de difícil conexión a Internet, facilitando el acceso a distintas plataformas y recursos de descarga libre.

2020	2021
<p>+200</p> <p>Establecimientos participaron activamente en la plataforma PLED</p> <p>EN PROMEDIO 1.000 ESTUDIANTES ACTIVOS EN EL AÑO</p>	<p>+250</p> <p>Establecimientos participaron activamente en la plataforma PLED</p> <p>EN PROMEDIO 3.000 ESTUDIANTES ACTIVOS EN EL AÑO</p>
<p>15.284</p> <p>Préstamos de libros en la BDEscolar.</p> <p>POR CONCEPTO DE USO DE LA PLATAFORMA PLED</p>	<p>40.081</p> <p>Préstamos de libros en la BDEscolar.</p> <p>POR CONCEPTO DE USO DE LA PLATAFORMA PLED</p>
<p>22.057</p> <p>Horas de lectura registradas en la plataforma PLED</p>	<p>55.647</p> <p>Horas de lectura registradas en la plataforma PLED</p>

Conferencias

La realización de conferencias es otra de las principales acciones con las que el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) cumple con sus objetivos de fomentar la lectura y potenciar los procesos de aprendizaje al interior de las comunidades educativas². Existen distintos tipos de conferencias online que aspiran, por un lado, a orientar a las y los encargados de bibliotecas a hacer uso provechoso de los recursos y herramientas, y, por otro, involucrar a docentes en los procesos de mediación lectora.

A través de las conferencias, se han abordado diferentes temáticas que tienen que ver con las áreas de fomento y mediación lectora; conferencias destinadas a dar a conocer las publicaciones y herramientas de apoyo a la mediación de la lectura; el Plan de Formación 2023 – 2025; encuentros online dirigidos a las y los encargados de bibliotecas; la automatización, con contenidos específicos sobre el Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA) y otros procesos técnicos de las bibliotecas escolares; el Acta de Compromiso y el Carro de selección de libros para facilitar el proceso de selección en base a los catálogos anuales; el uso y funcionamiento de la Biblioteca Digital Escolar, entre muchos otros.

El trabajo que hay detrás de estas temáticas y los contenidos de las conferencias tiene que ver con que todos estos procesos y acciones atienden al gran objetivo del programa en cuanto al fomento de la lectura desde la llegada del libro a las colecciones hasta terminar en las manos de la o el estudiante.

Durante estas instancias, las conferencias han logrado en varias ocasiones contar con más de 600 asistentes, considerando además que durante pandemia la participación fue mayor. En este sentido, vemos como la incorporación de este formato ha significado una adaptación y acercamiento a la comunidad en virtud de abrir nuevos espacios y de dar continuidad a la relación con los territorios”.

Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)

En el marco del creciente uso de plataformas y recursos digitales, en 2021, el programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) despliega la iniciativa “Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)” con el objetivo de fomentar la lectura, escritura y comunicación oral en las y los estudiantes del país. Para ello, se convocó a los y las niñas y jóvenes a grabar un video de menos de 90 segundos en el cual recomienden su libro favorito.

La iniciativa pretende que las y los estudiantes sean los protagonistas del Mes del libro al compartir con sus pares sus lecturas favoritas mediante las redes sociales. La invitación apunta a que los participantes compartan libros de sus colecciones personales, de su biblioteca escolar, de la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar) o de la Biblioteca Escolar UCE de descarga liberada (BE UCE), para visibilizar los recursos y accesos de los estudiantes para encontrar nuevos libros.

El primer año de “Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)” se recibieron cerca de 300 videos y en la segunda versión, cerca de 1.000 estudiantes de todo el país enviaron sus recomendaciones. En esta instancia se realizó un hito virtual para destacar a 8 estudiantes a nivel nacional, entregándoles como reconocimientos a ellos, a ellas y a sus bibliotecas, una colección de libros.

En 2023, la iniciativa se descentralizó, promoviendo la organización y gestión territorial con el propósito de destacar a 8 estudiantes por región, 128 en total. Con el apoyo de los equipos regionales, provinciales y SLEP, 1.461 estudiantes enviaron sus videos. Por primera vez, se realizaron jornadas de reconocimiento presenciales en las 16 regiones. Esto permitió visibilizar los distintos contextos y territorios, con videos grabados a lo largo de todo el país.

En la celebración de los 30 años, la cuarta versión realizada este 2024, se recibieron 1.864 videos a nivel nacional, donde al igual que las instancias anteriores, la categoría más popular fue la de 3° a 6° básico.

La articulación territorial fue sustancial para motivar la participación y gestionar el desarrollo de todo el proceso: revisión de los videos, conformación del jurado local, proceso de selección de estudiantes, entrega de resultados y, además, la organización de la jornada de reconocimiento.

La Coordinadora Nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), Viviana Castillo, asegura que ha

sido una experiencia enriquecedora porque los niños, niñas y adolescentes “enganchan con sus libros, los recomiendan y te das cuenta de que no es una lectura superficial, sino que es una lectura que le hace sentido a sus propias vidas. Ellos son capaces de conectarlo con experiencias súper significativas, muy personales algunas, y a partir de eso ves el potencial que tiene la lectura no sólo en el aspecto más formal del aprendizaje, sino en esto que es tan relevante, que es la formación integral”.

El fomento de la lectura en el programa ha tomado diversas formas, ya sea desde la disposición de material pedagógico, de plataformas de lectura digital e iniciativas. Este eje de trabajo ha trascendido y también se ha transformado en virtud de las nuevas necesidades que se presentan en nuestro sistema educativo, invitándonos al cambio y mejoramiento constante de este.



Mediación lectora

El fomento de la lectura ha sido un eje central dentro de los objetivos del programa en estos 30 años, y, en los últimos años, la mediación lectora como práctica activa en cada biblioteca ha tomado fuerza en cuanto al compromiso que significa en la promoción de la lectura, escritura y comunicación oral en las y los estudiantes.

El trabajo permanente por instaurar la idea de que las bibliotecas escolares son espacios de construcción de nuevos conocimientos y ampliación de la cultura requiere generar instancias que constantemente potencien la relación estudiante-libro durante la etapa escolar. Este acompañamiento les permite que puedan ir desarrollando identidades lectoras y experimentar el mundo desde la interacción social con otros y otras, invitando así a que se involucren en sus propios procesos de aprendizaje de forma dinámica.

Conectar los recursos de la biblioteca en instancias de mediación es un trabajo activo que necesita de agentes involucrados en el desarrollo de competencias de comprensión e interpretación de textos: los equipos de biblioteca son protagonistas en este proceso.

Con esto en mente, el programa comenzó a impulsar el papel de encargadas y encargados de bibliotecas como mediadores de la lectura a través de distintas iniciativas y entregando herramientas para desplegar y aplicar momentos de mediación en sus respectivos contextos. Una labor que involucra a toda la comunidad, pero, sobre todo, requiere entablar una relación estrecha con las y los docentes, considerando que dentro de la biblioteca se

encuentran diversos recursos y material pedagógico con los que se puede trabajar alineadamente para apoyar tanto la implementación del currículum como el desarrollo del gusto por la lectura en estudiantes.

En 2015, el rol de la y el mediador aparece con fuerza en la publicación del documento “La comunidad que lee. Guía de uso de la biblioteca escolar y la biblioteca de aula”³ por parte del programa. Este documento orienta cómo implementar los recursos de las bibliotecas escolares y de las bibliotecas de aula, con el objetivo de facilitar el trabajo conjunto de docentes y equipos de biblioteca de cada establecimiento educativo y así potenciar las habilidades de lectura y el aprendizaje de las y los estudiantes.

La comunidad lectora entrega directrices y sugerencias para que docentes, equipos directivos y equipos de biblioteca articulen una mirada común que favorezca el desarrollo continuo del proceso de aprendizaje. En este texto, la mediación lectora aparece como una oportunidad para el encuentro entre adultos y adultas con estudiantes. Se propone que el rol y tarea de una persona mediadora, con el apoyo de toda la comunidad, es fundamental para dialogar desde la lectura, instando espacios donde niños, niñas, adolescentes y adultos puedan, dentro del contexto educativo, aproximarse a los libros.

Luego, en el contexto de la pandemia, en febrero de 2021 el programa publica Momentos de lectoescritura diaria con en el propósito de apoyar a equipos de bibliotecas, docentes y familias cuenten con estrategias de lectura y escritura breves para cada día de la semana.

Estos documentos contaban con orientaciones para monitorear las actividades realizadas por los estudiantes; ejemplos de planificación semanal para trabajar un mismo texto trabajando diferentes objetivos de aprendizaje y opciones de recursos lectores diarios accesibles para todos los docentes, encargados de bibliotecas, familias y estudiantes de 1° básico a 4° medio.

Más tarde, y en el contexto del Plan de Reactivación Educativa y Priorización Curricular, en 2023, se publicó Momentos de LEC en el aula. Leer, Escribir y Comunicarse oralmente para aprender. Este documento se gesta en el marco de los lineamientos del Currículum Nacional desde una perspectiva que intenta desligar la idea de que estas son herramientas que solo se trabajan en Lenguaje y Comunicación, sino que en distintas asignaturas. Así, las y los estudiantes pueden ir desarrollando habilidades de expresión, creación, diálogo, análisis, en todas las áreas del currículum. Esto a través de la presentación de diversas estrategias para el aprendizaje distribuidas en periodos específicos.

Este recurso profundiza y refuerza la mediación lectora como una práctica trascendental para potenciar las acciones pedagógicas en los equipos de bibliotecas, incitando a que exista un diálogo constante con las y los estudiantes para poder ejecutar instancias que efectivamente despierten su interés.

Como complemento al trabajo de mediación de la lectura en los establecimientos, en 2023 el programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) desarrolló un documento llamado Manual de fanzines. Activación en biblioteca y comunidad escolar, elaborado con el objetivo de introducir el fanzine como un dispositivo de mediación lectora

dinámico que abre oportunidades de aprendizaje desde la expresión artística, la creación y autoedición de publicaciones propias para acercar la lectura, escritura e investigación a las y los estudiantes.

Asimismo, su libertad de contenido y experimentación, combinando elementos textuales y visuales, como el collage o el dibujo, lo convierte en una herramienta nueva y atractiva para que estudiantes de diferentes edades se acerquen a la lectura. En este manual se explica en qué consiste el fanzine, sus características, usos y orientaciones para su elaboración.

Como recurso pedagógico, este documento ha incentivado a estudiantes, docentes y equipos de

biblioteca a desplegar instancias innovadoras de participación creando obras desde la autogestión para incitar al desarrollo de identidades lectoras e intereses.

Junto con su publicación, el manual se acompañó de la distribución de colecciones de fanzines por parte del programa a más de 1.800 establecimientos para educación media, incluyendo diferentes formatos de creaciones de varios autores y autoras. También, dicho trabajo se vio complementado con la difusión de videos explicativos sobre el fanzine para implementarlos en las bibliotecas y salas de clases.



Compartir experiencias de la biblioteca escolar ha sido fundamental a lo largo del programa. Las y los encargados y coordinadores gestionan activamente actividades para fomentar y mediar la lectura. Comunicar estas prácticas de mediación es relevante para que las comunidades educativas participen y repliquen diferentes estrategias que acerquen la lectura a las y los estudiantes mediante la creatividad y adaptación a sus contextos.

A modo de incentivar la conformación de redes y flujo de comunicación a lo largo del país, el programa, mediante el boletín “Sigamos Leyendo”, comparte una sección destinada a difundir las prácticas de mediación que se realizan en las bibliotecas escolares de todo Chile. Los equipos de biblioteca se contactan a través de los canales del programa relatando sus experiencias y resultados, detallando objetivos de la actividad, público destinado, cantidad de participantes y más información respecto a lo realizado.

Para complementar el rol de las y los mediadores, en la malla del Plan de Formación se encuentran dos cursos que abordan conceptual y prácticamente la mediación de la lectura. Estos cursos brindan herramientas para el desarrollo de proyectos e iniciativas de fomento y mediación lectora, acentuando en la colaboración entre las áreas curriculares e involucramiento de docentes y directivos para que los equipos de biblioteca puedan hacer los nexos con la biblioteca escolar en términos de uso de los recursos para motivar el pensamiento crítico en estudiantes mediante habilidades como la investigación, análisis, interpretación, entre otras.

Con todas estas gestiones, el programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) ha logrado hacer crecer y afianzar los lazos de los equipos de biblioteca con sus comunidades como una red de mediadores y mediadores de la lectura, y, sobre todo, hacer más estrecha la relación con las y los estudiantes.

Una ventana a la lectura: Publicaciones CRA

1. “Manual para el CRA escolar. Por una biblioteca moderna y dinámica”
(Santiago, 2009)
2. “Ver para leer. Guía para la familia”
(Santiago, 2009)
3. “Leamos juntos. Orientaciones para fomentar la lectura en familia”
(Santiago, 2009)
4. “Manual para buscar e investigar. Herramientas para el estudiante”
(Santiago, 2010)
5. “Guía Mis lecturas diarias. Sugerencias pedagógicas de uso y manejo de los libros”
(Santiago, 2010, 2011 y 2012)
6. “Programa Lector BiblioCRA: lecciones para usar la biblioteca CRA”
(Santiago, 2011)
7. “Estándares para las Bibliotecas Escolares CRA”
(Santiago, 2011)
8. “CRA, ¿cómo usarlo?”
(Santiago, 2012)
9. “A viva voz. La lectura en voz alta”
(Santiago, 2013)
10. “Leer. Guía para la familia”
(Santiago, 2013)
11. “20 años. Bibliotecas Escolares CRA”
(Santiago, 2014)
12. “La comunidad que lee”
(Santiago, 2015)
13. “Especificaciones técnicas. Recomendaciones para el diseño e implementación de las Bibliotecas Escolares CRA”
(Santiago, 2018)
14. “Especificaciones técnicas. Recomendaciones para el diseño e implementación de las Bibliotecas de aula” (Santiago, 2018)
15. “Momentos de lectoescritura diaria”.
(Santiago, 2023)
“Manual de Fanzines: activación en biblioteca y comunidad escolar”
(Santiago, 2023)
- 16.



Orientaciones

1. “Orientaciones para el Mes del libro”
(2020, 2021, 2022, 2023, 2024)
2. “Orientaciones operacionales y sanitarias para la recepción de libros”
(Santiago, 2020)
3. “Orientaciones pedagógicas para el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)”
(Santiago, 2020)
4. “Orientaciones para el mantenimiento y cuidado de la colección general y de las bibliotecas”
(Santiago, 2021)
5. “Orientaciones para la recepción de las nuevas colecciones de libros”
(2022, 2023, 2024)

Estudios

1. “Uso del CRA por Estudiantes de 2° año medio”
(Sociología PUC, Santiago, 2004)
2. “Uso del CRA por Profesores(as) de 2° año medio”
(Sociología PUC, Santiago, 2004)
3. “Las Bibliotecas Escolares en Chile. Visión de la comunidad escolar”
(Ideas OEI, Santiago, 2010)
4. “Encuesta Censal. Resumen ejecutivo”
(Bibliotecas CRA, Santiago, 2011)
5. “Encuesta Censal. Informe final”
(Bibliotecas CRA, Santiago, 2011)
6. “Mis lecturas diarias y valoración de la lectura”
(Mineduc, Santiago, 2014)
7. “Estudio de uso Bibliotecas Escolares CRA”
(ClioDinámica, Santiago, 2018)

Catálogos

“Catálogo de selección de libros”
(2020, 2021, 2022, 2023, 2024)



Planificadores

Algunos de nuestros planificadores



Difundiendo el amor por la lectura: Estrategia comunicacional

Mantener canales de comunicación directos e informativos en el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) ha sido otro de los aspectos que se ha reforzado durante los últimos 10 años. El crecimiento significativo en el uso de las redes sociales y medios online trajo consigo la necesidad de seguir desarrollando estrategias para entablar diálogo y espacios de difusión con las comunidades educativas de todo el país.

Al inicio de los años 2000, parte de esta estrategia comunicacional fue la creación del “Boletín CRA”, que desde 2005 funcionó como un medio de comunicación con los equipos de biblioteca. Su contenido tenía varias temáticas: información de actividades del programa-Mineduc relacionadas al fomento lector, entrevistas, espacios para divulgar el trabajo de equipos de biblioteca de Chile, entre otras. Este se publicaba mensualmente hasta 2013, y luego comenzó a ser bimestral.

Con el paso de los años su forma y formato cambió, pero, sostuvo su labor y fue en 2020 que el programa reinventó su estrategia y creó el boletín “Sigamos leyendo” con el objetivo de mantener el contacto con las y los encargados de biblioteca de todo Chile. En él se destaca información acerca del programa, la comunidad educativa y, además, es un espacio para visibilizar las distintas actividades que realizan los equipos de bibliotecas en sus regiones y provincias.

Por otra parte, desde los inicios del programa que se entrega soporte a los equipos de biblioteca a través de las mesas de ayuda. Vía correo, se habilitaron estos medios para que toda la comunidad educativa pueda pedir orientaciones en diversos procesos, presentar dudas y solicitar asistencia en las diferentes áreas y plataformas del programa: Plan de Formación, Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar), Carro de selección de libros, procesos de firma de Acta de Compromiso, distribución de libros, entre otras. Además, es un canal de comunicación efectivo en el marco de las actividades que realiza el programa, por ejemplo, durante el Mes del Libro o en las iniciativas de fomento lector como Booktubers, donde se puede entregar información y apoyar de forma personalizada a los equipos de biblioteca.



cra@mineduc.cl
gestionbibliotecas@mineduc.cl
plandeformacioncra@mineduc.cl
bdescolar@mineduc.cl

Redes para hacer comunidad

La fuerza que han tomado las redes sociales con el paso de los años ha significado una indudable necesidad de adaptación que se ha presentado en distintos ámbitos. En este sentido, el programa ha incorporado el uso de redes sociales para ampliar las vías de comunicación y flujo de información, incorporándose en 2019 el perfil de Instagram y en el año 2020 se actualizó la cuenta de Facebook de Bibliotecas Escolares (CRA).

Estas herramientas permiten de formas diversas, difusión de contenido gráfico como fotos, afiches, videos, entre otros: anunciar actividades y mostrarlas a la comunidad, recordar plazos de procesos, conmemorar fechas importantes y recordar efemérides de personajes vinculados al mundo del libro, la lectura, la educación y la cultura, recomendaciones de libros.

En adición, el programa cuenta con un canal de YouTube desde el año 2010, donde se almacenan las conferencias sobre distintas temáticas que se han realizado a lo largo de los años, además de videos orientados a visibilizar las Jornadas de Bibliotecas Escolares, los trabajos de las y los estudiantes en iniciativas como "Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)", los manuales y tutoriales que elabora el programa, entre muchos otros.



INSTAGRAM
@bibliotecas
escolares.cra

14,2 mil

SEGUIDORES

113.701

cuentas
alcanzas en los
últimos 30 días

FACEBOOK
Centro de lectura y
biblioteca escolar CRA

2,1 mil

SEGUIDORES

2,5 mil

cuentas
alcanzas en los
últimos 30 días

YOUTUBE
@BibliotecasCRA

2.808

SUSCRIPTORES

389.928

visualizaciones

Bibliotecas escolares en regiones



Zona sur

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

“En nuestro contexto, el programa trabaja con las realidades de la cultura Mapuche, educando a las y los jóvenes a vivir y conocer su cosmovisión mediante trabajos de investigación y lecturas didácticas”

Mónica Soto Soto, contraparte Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi

Ana María Gallegos, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA), Deprov Malleco.

REGIÓN DE LOS LAGOS

“El goce por la lectura y el apoyo a los aprendizajes no ha sido nuestra única meta. Hemos comenzado a trabajar en favor de la alfabetización emocional, el reconocimiento de subjetividades, el desarrollo de mecanismos de integración intercultural, la puesta en valor y vindicación de disidencias sexogenéricas y el reconocimiento de grupos minorizados”

Gonzalo Serón Alvarez, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi.

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

“Observamos un esfuerzo permanente de los encargados y encargadas de bibliotecas por ofrecer no sólo un espacio dinámico y armónico para que las y los estudiantes, desde la comodidad, gocen con los libros, sino que también enriquecen la colección con distintos tipos y formatos de lectura, buscando responder a los intereses y necesidades de ellos/as”

Myriam Pino Ruiz, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi.

REGIÓN DE LOS RÍOS

“Trabajamos para alcanzar la autonomía de las redes comunales CRA con el propósito de generar objetivos comunes, gestionar nuestras propias actividades y contribuir a la mejor comprensión de nuestras funciones”

Romina Castro Wohlwend, contraparte Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi.

Raquel Del Fierro Ojeda, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA), Deprov Valdivia.

REGIÓN DE AYSÉN

“Hoy día, el encargado o encargada de las bibliotecas escolares CRA tiene un rol mucho más activo y relevante en el proceso educativo considerando la realidad de la escuela. El Plan de Formación ha posibilitado que los coordinadores/as y encargados/as se empoderen de su rol”

Nuria Gracia Avellaneda, contraparte de Bibliotecas Escolares (CRA)-Seremi.

Mónica Tapia Aguilera, contraparte Deprov-Coyhaique.

CAPÍTULO

3

30 AÑOS
BIBLIOTECAS CRA

CONECTANDO MUNDOS A TRAVÉS DE LA LECTURA



El trabajo en red ha caracterizado al programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), permitiéndole funcionar como un ecosistema. Durante estos 30 años, la consolidación del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) como política pública ha sido un logro que se ha materializado gracias a la labor colaborativa que desempeña la comunidad escolar a lo largo y ancho de todo Chile, y que, sostenidamente, ha permitido arraigar la idea de que extender una cultura lectora requiere del apoyo de todos y todas.

Para lograr un constante trabajo articulado y efectivo, fue necesario un proceso de institucionalización del programa que, en diversas aristas, ha sido esencial para que en cada comuna, provincia y región la biblioteca escolar tenga su lugar. Para lograr aquello, ha sido sustancial fortalecer los lazos entre los diversos territorios que componen nuestro país, colaborando de manera estrecha e intercomunicada entre las contrapartes que componen este engranaje.



Sembrando comunidad: vinculación nacional

La extensión del programa a todo el país no habría sido ni sería posible sin el trabajo y colaboración de sus contrapartes. Esto, a través de la articulación con las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación (Seremis), los Departamentos Provinciales de Educación (Deprov) y Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Su labor ha sido esencial en términos de despliegue y cobertura, considerando que quienes conversan directamente con los establecimientos y conocen sus contextos específicos. Aquello ha significado no sólo una buena coordinación y bajada de los objetivos del programa, sino que, además, ha aportado al reconocimiento de las realidades de cada región para una mejor gestión y entrega que vaya avanzando a una adaptación de la ejecución de la política a las condiciones y particularidad de los establecimientos de todo Chile.

En el año 2011, el programa comenzó a trabajar con jefas y jefes de proyecto distribuidos en todas las provincias a través de los Deprov de Educación. Al año siguiente, se introdujo la figura del encargado o encargada regional en las Seremi de Educación para establecer una conexión más estrecha entre el Ministerio de Educación y las regiones. La o el encargado regional debía asegurar que las acciones del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) fueran coherentes con los lineamientos ministeriales, y de supervisar el cumplimiento de las metas que el programa les entregaba de forma anual.

Existen encargados y encargadas de Bibliotecas Escolares (CRA) en las 16 Secretarías Regionales Ministeriales de Educación (Seremi) y en 41 Departamentos Provinciales de Educación (Deprov), quienes contribuyen con la difusión de procesos del Programa en regiones, orientan a los equipos de bibliotecas, organizan y realizan las jornadas regionales y/o provinciales, promueven la creación de Redes CRA comunales, provinciales, regionales y participan en sus reuniones. Además, están en constante comunicación con la contraparte del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA).

Desde el Nivel Central se destina un presupuesto regional, junto a un instructivo para que las y los encargados de las bibliotecas escolares de las Seremi y Deprov planifiquen y organicen las Jornadas de Bibliotecas Escolares (CRA), en donde asisten equipos de bibliotecas de múltiples localidades y se desarrollan capacitaciones en torno a la mediación lectora, uso de herramientas de gestión que proporciona el programa (SGB-CRA), los equipos de bibliotecas en conjunto con las y los docentes exponen diversas experiencias y estrategias de promoción de la lectura en sus comunidades educativas y sus espacios bibliotecarios.

Junto con esto, se ha trabajado en la articulación y fortalecimiento de las redes comunales, provinciales y regionales como instancias clave para la difusión, coordinación y desarrollo de las acciones de programa a nivel local y regional. Estas, llamadas “Redes CRA”,

surgen de las instancias formativas que desplegó el programa en sus inicios, los “Encuentros Nacionales Creando Redes” entre 2006 y 2012, conformándose principalmente para establecer relaciones colaborativas entre equipos de biblioteca a lo largo de todo el país, abriendo espacios de interconexión donde se comparten conocimientos y estrategias que aportan a la difusión y a un funcionamiento más fluido del programa.

Estos encuentros fueron altamente valorados por los equipos de biblioteca a nivel nacional y la demanda de participación fue ascendente. Como instrumento de evaluación se aplicó una encuesta de satisfacción y las y los participantes propusieron la regionalización de los encuentros con el objetivo de tener mayor facilidad para asistir, potenciar la conformación de redes y aumentar el rango de beneficiarios.

A partir del año 2013 hasta la actualidad, se realizan “Encuentros Regionales de Bibliotecas CRA” con el fin de dar continuidad a la formación de los equipos de bibliotecas CRA, de acuerdo con los contextos territoriales.

Así, las Redes CRA nacen de la motivación propia de los equipos de biblioteca por relacionarse y construir comunidades en contacto desde el genuino interés por extender los objetivos del programa a todos los contextos. Así, lograron representar el espíritu de las bibliotecas escolares, consolidándose como piezas clave en el entramado del programa que hoy permite dar vida a la lectura, escritura y comunicación en toda la comunidad educativa.

Las Redes CRA se reúnen al inicio de cada año para intercambiar experiencias, apostando por la capacitación

entre pares y la adopción de nuevas prácticas de mediación y promoción lectora, además de realizar la Planificación Anual. La mayoría de estas redes cuentan con una directiva y colaboran articuladamente con las contrapartes del programa de las Seremi y Deprov, organizando ferias literarias, preparando el Mes del libro, jornadas del programa, entre otras actividades.

Así, entendiendo la importancia de atender a las necesidades locales del programa en cada región, una de sus principales preocupaciones ha sido establecer una política de descentralización para llegar a los establecimientos a lo largo del país, fortalecer la gestión de la política pública y optimizar la utilización de los recursos disponibles.

LOS TRES EJES FUNDAMENTALES DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL

1.

Fomentar el uso pedagógico de los recursos educativos mediante diversas estrategias con las contrapartes territoriales.

2.

Resaltar la importancia de los equipos de Bibliotecas Escolares.

3.

Promover la creación de Redes CRA para que los equipos de bibliotecas escolares de distintos territorios puedan compartir sus experiencias.

REDES REGISTRADAS POR REGIÓN



- 1 XV Región Arica y Parinacota
- 1 I Región de Tarapacá
- 3 II Región de Antofagasta
- 3 III Región de Atacama
- 4 IV Región de Coquimbo
- 16 V Región de Valparaíso
- 17 RM Región Metropolitana
- 7 VI Región del Lib. Bernardo O'Higgins
- 3 VII Región del Maule
- 5 XVI Región de Ñuble
- 13 VIII Región del Bío - Bío
- 6 IX Región de la Araucanía
- 10 XIV Región de los Ríos
- 6 Región de los Lagos
- 1 XII Región Aysén del General Ibáñez del Campo
- 6 XII Región de Magallanes y Antártica Chilena

“La conformación de redes y los encuentros principalmente nacionales en un inicio favorecieron el intercambio de experiencias y el acceso al mundo bibliotecario y lector, como es hoy el ecosistema del libro y la lectura. Esto permitió comprender el sentido de la labor y sin duda nos comprometió a abrir el mundo de la lectura y las ideas a los niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva pedagógica que ha aportado a su desarrollo integral”.

★ **María Soledad Zúñiga Rojas,** docente y bibliotecaria perteneciente a la Red CRA de Rengo.

Tejiendo redes

Establecer relaciones desde la reciprocidad y el trabajo junto a diferentes agentes del medio ha sido crucial para que el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) pueda fortalecerse, desplegar sus objetivos colaborativamente e influir de forma positiva en su entorno. Desde el mundo de la lectura, la educación y la cultura, en sus diferentes dimensiones, el programa ha podido consolidarse y abrirse al encuentro contribuyendo a la mejora educativa constante tanto como viéndose beneficiado por las instancias de participación social.

En este sentido, para poder hablar de las bibliotecas escolares como las conocemos hoy, han sido sustanciales los vínculos bidireccionales, el apoyo por parte de diferentes instituciones, entidades de la sociedad civil y de todas las personas que de manera individual tanto como colectiva se comprometen con la misión del programa.

Conocer e intercambiar experiencias en Chile y con otros países sobre la gestión e implementación de las bibliotecas escolares ha sido una práctica de suma relevancia para toda su trayectoria. La retroalimentación y la apertura al debate en distintas instancias nacionales e internacionales caracteriza el quehacer del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) bajo la idea de aprender de y con otros y otras. Estos vínculos han permitido robustecer el programa a partir de la relevancia que toma el trabajo mancomunado con otras instituciones del Estado, de la región y del resto del mundo en el marco del fomento lector.

Articulación interna: Ministerio de Educación

Indudablemente, la articulación ha caracterizado el trabajo del programa de Bibliotecas Escolares (CRA). La colaboración con los diversos organismos del Estado fortalece el ecosistema, y para aquello, ha sido clave unir fuerzas con diferentes ramas del Estado en los distintos proyectos y desafíos relacionados a la lectura y la educación.

La articulación del programa se materializa constantemente con diversas unidades y divisiones del Ministerio de Educación. Entre estas, se encuentra la División de Educación General (DEG), con quien se ha trabajado, en diversas iniciativas durante estos años.

En el año 2018, nace el proyecto “Biblioteca Migrante”, que se origina como una iniciativa vinculada a colecciones bibliográficas y materiales de lectura, y desde 2023, como formación de formadores para el nivel de Educación Parvularia. Todo esto, bajo el propósito de implementar estrategias asociadas a la literatura que tuvieran como horizonte la valoración de la diversidad cultural de las infancias, familias y cuidadores nacionales y extranjeros, apelando a la importancia de la convivencia con otros y otras.

Adicionalmente, en el marco del Plan de Reactivación Educativa postpandemia, se elaboraron una serie de instrumentos e iniciativas que apoyan la importancia de “LEC” (lectura, escritura y comunicación oral) como prácticas transversales que se deben incorporar dentro de todas las

“En el caso particular de las escuelas, la implementación de esta iniciativa se sostiene fuertemente en las bibliotecas escolares CRA a través de sus múltiples recursos para dar respuesta a la diversidad sociocultural y familiar de niños y niñas”.

★ **Claudia Lagos**, Subsecretaria de Educación Parvularia

asignaturas y núcleos de aprendizaje para integrar habilidades que se desarrollan a lo largo de toda la vida. En esta llamada “Estrategia LEC (Leer, escribir y comunicarse) para Aprender” las bibliotecas escolares y de aula tienen un rol clave como centros de recursos para el aprendizaje, acentuándose así la importancia de funcionar en red.

Por otro lado, para el programa ha sido de suma importancia el apoyo y constante articulación con las áreas de Educación Rural y Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en el marco de la implementación de las Actas de Compromiso

Regular y Complementaria. En el caso de la segunda área, junto con el programa trabajaron en virtud de favorecer la participación de los establecimientos con matrícula EPJA. Ambas instancias significaron un gran avance en términos de cobertura, equidad y acceso a la lectura en materia de educación.

Desde 2023 el trabajo con Atención a la Diversidad permitió dar un paso hacia la inclusividad a través de la construcción del catálogo de libros de las bibliotecas escolares, el cual en este 2024 se nutre de recursos con accesibilidad universal, apostando a hacer del acceso a la lectura algo transversal. Esto significó la selección de títulos inclusivos y la participación en la encuesta a establecimientos con matrícula de educación especial en el mismo año.

Dentro de los ejes de articulación del programa con la DEG, es clave el trabajo que se realiza junto Apoyo a la Mejora Educativa, que se traduce principalmente en una comunicación efectiva que permite el traspaso de información formal contenida en diversos documentos como ORD o Memorándum destinados a los Jefes de Educación (Seremi) y Jefes Técnicos (Deprov). Esto, en vista de que para que exista un flujo institucional con los equipos de supervisión de las regiones y a las/os encargados/as de bibliotecas CRA de las Seremi y Deprov. De esta manera, la llegada a los establecimientos educativos a nivel nacional se hace más orgánica, logrando fomentar la participación en los procesos del programa y, por ejemplo, gestión de actividades y jornadas regionales.

Finalmente, es importante destacar que, dentro de la Subsecretaría de Educación, también ha

sido fundamental el apoyo de, por ejemplo, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas - CPEIP, un constante colaborador con el programa, especialmente en consultorías asociadas al Plan de Formación para equipos de Bibliotecas. Además, con la Biblioteca Mineduc, que es parte del CPEIP, se ha mantenido una estrecha relación en diferentes aspectos: intercambio de recursos, participación de las y los profesionales de ambas bibliotecas como jurados de diferentes instancias, entre otras.

Es importante agregar la articulación permanente con otras áreas del Ministerio de Educación en las diferentes dimensiones que implican al programa, por ejemplo, la Dirección de Educación Pública (DEP), el organismo con quien se ha trabajado articuladamente sobre todo con las y los profesionales de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), logrando que los establecimientos bajo su dependencia participen en instancias como, por ejemplo, “Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)” o en la renovación y postulación a la obtención de colecciones impresas tanto como del acceso a las colecciones digitales a través de la BDEscolar.

Por otro lado, es importante la participación del Centro de Estudios Mineduc, quienes han apoyado en el proceso de reporte del cumplimiento de compromisos asumidos en la Dirección de Presupuesto (Dipres) y con indicadores de la Ficha Ex Ante del programa. Además, han sido un apoyo importante en el desarrollo del proceso de encuestas por los 30 años del programa, aportando a la obtención de información acerca

del uso de los recursos, acceso a la lectura, estado de las colecciones, entre otros.

A su vez, la Superintendencia de Educación trabaja junto al programa en la actualización de circulares y normativas que establecen obligaciones referentes a las Bibliotecas Escolares, contenidas, por ejemplo, en la circular N°194 y el Decreto Supremo N°53. Además, se trabajó conjuntamente en la elaboración de la sección de “Seguimiento” del Acta de Compromiso Regular durante los años 2021 y 2022.

En cuanto a los servicios digitales de Bibliotecas Escolares (CRA), el Centro de Innovación ha mantenido comunicación permanente con el programa para levantar iniciativas sobre este tema, donde, por ejemplo, se ha difundido en conjunto la iniciativa Conectividad para la Educación 2030 desde 2020, la cual convoca directamente a las bibliotecas escolares en el marco de un mayor acceso a la lectura digital, la cual cobró aún más importancia durante la época de confinamiento resultado de la pandemia.

Finalmente, es importante destacar el trabajo vinculado con Ayuda Mineduc, con quienes se sostiene un flujo de comunicación permanente que permite ir actualizando la información acerca del programa para poder atender a las consultas ciudadanas.

Articulación interministerial: otros ministerios

En cuanto al trabajo interministerial, es importante destacar lo realizado en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en diversos contextos. La constante colaboración con este ministerio tiene que ver con la estrecha relación existente entre mundos de la cultura y la lectura: en aquel vínculo se aprovechan todas las oportunidades para potenciar las bibliotecas escolares como espacios para compartir conocimientos a través de los libros, crear y aprender. Por ello, se han realizado diferentes iniciativas y acciones que potencian esta importante alianza.

En esa misma línea, el trabajo con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se ha visto reflejado en iniciativas de fomento lector realizadas junto con el Servicio de Patrimonio Cultural, donde desde el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas se han propulsado instancias como ponencias, colaborando además a iniciativas como el “Concurso Nacional de Booktubers y Bookstagramers de Bibliotecas Públicas” que realizan anualmente.

Además, se colabora constantemente con la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y al Subdepartamento de Evaluación de Programas de la Dirección de Presupuestos, donde, todos los años, se entregan reportes del funcionamiento del programa para evaluar su desempeño y gestión en vista de ir mejorando constantemente su ejecución.

En este sentido, el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) ha trabajado por sostener relaciones en el país que puedan potenciar el cumplimiento de su objetivo y, además, al de otras entidades con las que se comparten propósitos en torno a la lectura y las bibliotecas.



Más allá de las fronteras: articulación internacional

Compartir con otras entidades nacionales tanto como internacionales ha sido muy enriquecedor para el programa. Empaparse de experiencias y conocer el funcionamiento de distintos organismos que promueven la lectura ha permitido acercarse a otras realidades y compartir desde el conocimiento y el diálogo.

En primer lugar, es fundamental destacar la colaboración con organizaciones de la Sociedad Civil a nivel nacional, la cual ha permitido que los objetivos del programa se extiendan a todos los rincones del país, considerando que tanto fundaciones como distintos gremios han aportado desde sus ópticas y labores para apoyar el acceso y fomento de la lectura.

Por el lado internacional, el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) se ha vinculado desde sus inicios con diferentes países que cuentan con políticas de lectura y educación respecto a las bibliotecas escolares desde la colaboración, formando, por ejemplo, parte del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) un organismo intergubernamental bajo los auspicios de la UNESCO con sede en Bogotá.

Junto con esta misma organización, el programa forma parte del Sistema Iberoamericano de Redes Nacionales de Bibliotecas (SIRBI) desde el año 2021, una instancia regional de diálogo, intercambio y cooperación dirigido a los 21 países

miembros del Cerlalc-Unesco para compartir experiencias, directrices y políticas cercanas al contexto chileno. Gracias a esta participación, el programa ha podido participar de conferencias y ponencias que abordan temáticas que rodean las bibliotecas escolares.

Por otro lado, se han mantenido relaciones bilaterales con el Ministerio de Educación de Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Uruguay, con el objetivo de resolver consultas, conocer las características de los programas en profundidad e intercambiar experiencias que permitan enriquecer la labor de las bibliotecas escolares en sus respectivos países.

Durante el periodo de la pandemia se llevaron a cabo seminarios, foros, reuniones y mesas técnicas con países como Perú, Argentina, Ecuador y Colombia para dar cuenta de las medidas que tomó el Ministerio de Educación, a través del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), para seguir fomentando y brindando acceso a la lectura en plena cuarentena.

En dichas instancias se abordaron, principalmente, el aumento de la lectura digital mediante la Biblioteca Digital Escolar (BDEscolar); la mantención de los procesos de actualización de las colecciones impresas en los establecimientos educacionales pese al contexto de confinamiento,

“Aprender de y con otros, pero también cómo buscar y reflexionar con otros; es decir, ser parte de un proceso de búsqueda, de ir ampliando los horizontes de lo posible en educación junto con otros, lo que es muy importante dada la complejidad de los desafíos que tenemos”

★ **Alejandra Arratia**, Subsecretaria de Educación.

el cual no fue impedimento para que se distribuyeran nuevos ejemplares los años 2020 y 2021; y la elaboración y difusión de Orientaciones Sanitarias para las bibliotecas escolares. Estas fueron una guía concreta para los equipos de bibliotecas cuando existían incertidumbre acerca de los procesos más adecuados para la manipulación de libros con el descubrimiento del Covid-19.

Gracias a estas instancias, el programa no sólo ha logrado incorporar nuevas ópticas en materia de recursos educativos, sino que también se ha posicionado como referente respecto a los diferentes hitos y acciones que han permitido que este se encuentre a la vanguardia de las políticas de lectura y bibliotecas.

Esto aparece en distintos aspectos, tales como en el caso de la implementación de la BDEscolar, que, junto con la de Uruguay, fue de las primeras bibliotecas digitales escolares en América Latina con estas características, marcando un precedente en cuanto a la dimensión de la colección ofrecida y a la organización de perfiles diferenciados para usuarios y usuarias.

En complemento, los grandes avances que ha tenido el programa aparecen como ejemplos innovadores para los países vecinos. El Carro de selección, el Plan de Formación, el Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA) y el Sistema de evaluación de libros son importantes pasos en la extensión de un programa que responda de manera actualizada y localizada a las necesidades de la comunidad.

Todas estas medidas y actualizaciones de los últimos 10 años han servido para que otros países puedan experimentar implementaciones de acuerdo con sus realidades y así nutrir las políticas que trabajan por el acceso a la lectura. Esto, considerando también que lo aprendido en estos intercambios es fundamental para que el programa evolucione como política pública.





CAPÍTULO

4



NUEVOS CAMINOS, NUEVOS DESAFÍOS



30 AÑOS
BIBLIOTECAS CRA

Los 30 años de trabajo que celebra el programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) se han orientado a la construcción de una política pública que sitúa el aprendizaje en primer plano: las bibliotecas escolares como lugares donde el conocimiento, la ampliación de la cultura y desarrollo del pensamiento crítico se promueven acercando a la lectura a las y los estudiantes.

En estos 30 años el programa ha procurado tomar todas las medidas posibles para que las bibliotecas escolares sean espacios llenos de historias que invitan a niños, niñas y adolescentes a un viaje de descubrimiento de su propia autonomía e identidad, fomentando de manera democrática la calidad de la educación. Para esto, ha sido necesario también replantear constantemente el quehacer y la ejecución del programa, considerando el funcionamiento actual de este en virtud de proyectar nuevas líneas de trabajo que lo sigan fortaleciendo.

La contingencia nacional e internacional nos ha enseñado mucho respecto a las nuevas necesidades de las comunidades educativas de todo el territorio nacional. Esto ha significado que cada área del programa deba enriquecerse de la particularidad de cada espacio bibliotecario alojado en los establecimientos a los que llega respecto al acceso y fomento de la lectura.

En este sentido, los desafíos que enfrenta el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) aparecen en distintas dimensiones.

En primer lugar, respecto al acceso a la lectura desde las colecciones impresas, se proyecta incorporar mayor accesibilidad de los recursos educativos para la selección de las comunidades educativas.



Esto, incorporando año a año al catálogo y Carro de selección de libros una oferta de títulos con una serie de recursos con accesibilidad universal para que las comunidades que cuenten con estudiantes con discapacidad puedan optar a nutrir sus colecciones con recursos adaptados e inclusivos. Aquello implica un importante trabajo de selección y especialización de los equipos evaluadores, aspirando siempre a entregar recursos de calidad y en sintonía con la realidad escolar de nuestro país.

Junto con esto, la selección de recursos de calidad significa también una constante adaptación a los requerimientos específicos de las comunidades, considerando, por ejemplo, la idea de relevar a autores y autoras locales, incorporar nuevas temáticas que apoyen la implementación del Currículum Nacional tanto como buscar nuevas experiencias lectoras, entre muchas otras.

Además, el trabajo a mediano y corto plazo también incorporará la actualización de procedimientos y pautas de evaluación respecto al Sistema de evaluación de recursos: este proceso busca llevarse a cabo de manera permanente, tanto en recursos impresos como digitales, con el objetivo de poner a disposición de las y los estudiantes los mejores títulos para la implementación del Currículum Nacional y de fomento de la práctica lectora.

En cuanto a los sistemas y plataformas de gestión de bibliotecas, este 2024, se avanzará hacia la implementación del Módulo de Circulación que se incorporará al Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA) y permitirá responder a una de las grandes necesidades de las bibliotecas: el registro

de los préstamos y trazabilidad de la colección de forma unificada y en línea. Adicionalmente, el programa podrá acceder a información clave para mejorar la ejecución de la política y analizar la información en vista de entender el panorama nacional de la lectura en el sistema escolar. Este es un avance que motiva a mirar hacia adelante en materia de gestión administrativa, entregando una herramienta relevante y efectiva para que los equipos de biblioteca puedan darle el mejor uso al espacio y a los recursos.

Por otro lado, se hace imposible hablar de las bibliotecas escolares sin mencionar el trabajo de sus equipos desplegados a lo largo de todo Chile. Para profundizar el área de formación, el programa pretende seguir fortaleciendo las diferentes competencias con las que debe contar la y el encargado de biblioteca, considerando dos grandes áreas: potenciar el rol de la y el encargado como mediadores de la lectura a modo de seguir trabajando en estrategias para acercar la lectura a las y los estudiantes y, junto con esto, permitir su colaboración con otros agentes de la escuela para fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes. Y, por otra parte, el apoyo al aprendizaje en uso y manejo del SGB-CRA como herramienta clave en la gestión de la biblioteca escolar, sobre todo considerando la incorporación del Módulo Sistema de Circulación.

A esto se le suma el trabajo por mantener las iniciativas y la labor en el área de fomento y mediación lectora, proyectando así una continuidad tanto como una actualización y adaptación a los nuevos formatos y plataformas. Esto, en el caso de iniciativas como "Booktubers Bibliotecas

Escolares (CRA)”, donde se pretende refrescar e ir incorporando crecientemente, por ejemplo, alternativas de formas y medios de lectura o tipos de texto: trascender la idea de que la lectura es sólo el libro, y que es más bien una experiencia cotidiana que se da en múltiples contextos a lo largo de toda la vida.

En adición a esto, es sustancial seguir apostando por la descentralización del programa, trabando por entregar una mayor autonomía a las regiones en términos de gestión considerando que cada realidad territorial es diversa y aquello implica una revisión constante de prioridades, principalmente conocidas por las contrapartes regionales. Esto como una forma de empoderamiento creciente, teniendo en cuenta que la buena ejecución del programa depende también de que cada comuna, provincia y región pueda trabajar en virtud de su realidad y las necesidades específicas de sus contextos, algo que genera un mayor compromiso por parte de quienes conforman el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) a lo largo del país.

Finalmente, se presenta el desafío de ir actualizando los instrumentos que rigen al programa y permiten dimensionar su funcionamiento, con el fin de que las comunidades educativas reciban su mejor versión. En este sentido, se proyecta la actualización del documento “Estándares para las Bibliotecas Escolares (CRA)”, el cual desde 2011 lleva orientando a los equipos de biblioteca y establecimientos en cómo construir espacio bibliotecario idóneo. Aquello implica procesos profundos de reformulación tanto como de recopilación de información, algo que se busca enfrentar a partir de encuestas nacionales



de caracterización y estado de las bibliotecas escolares, a modo de poder conocer y comprender cómo se encuentran las bibliotecas y cuáles son sus necesidades.

A estos desafíos les subyace el trabajo constante de conservar el espíritu del programa: que los objetivos de este se encuentren en sintonía con la concepción de la biblioteca escolar como un lugar de contención, semillero del conocimiento y el pensamiento crítico, además de propiciar el diálogo y la construcción de ciudadanas y ciudadanos activos en la sociedad. Así, la idea de una cultura lectora se hace cada día más cotidiana, pues una política que pone en el centro la lectura toma fuerza y se consolida cada día más.

En esta celebración de los 30 años del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento a través de espacios creativos de encuentro y aprendizaje continuará marcando el horizonte de acción del programa de cara a los desafíos del futuro. De igual forma será el seguir contribuyendo a la puesta en valor de la lectura como piedra angular en el desarrollo de sociedades cada vez más empáticas, conscientes y democráticas: las y los estudiantes son el presente y futuro de nuestro país.

Actualizar los instrumentos y el Sistema de evaluación de libros.

Actualizar las normativas e instrumentos del programa.

Incorporar herramientas para la gestión y administración de la biblioteca escolar.

Aumentar cantidad de recursos con accesibilidad universal al Catálogo de libros.

Dar continuidad y actualizar las iniciativas de fomento y mediación lectora.

Fortalecer la formación de equipos de biblioteca.

Potenciar la descentralización del programa.

Bibliografía

COX, Cristián, y MEKIS, Constanza (1999). *“El Centro de Recursos para el Aprendizaje en la reforma educacional de Chile”*. En: Integrando el Centro de Recursos para el Aprendizaje al Currículum, Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares. Santiago: Ministerio de Educación.

Equipo Bibliotecas Escolares CRA. **Unidad de Currículum y Evaluación** (2011). *Estándares para las Bibliotecas Escolares CRA*. Santiago: Ministerio de Educación. Disponible en: http://issuu.com/bibliotecas_cra/docs/est_ndaes_bibliotecas_escolares_cra (consulta febrero de 2024)

FONTAINE C., L. y EYZAGUIRRE, B. (2008). *Aprender a leer, Estudios Públicos*.

FREUDENTHAL, Juan Rothschild (1972). *Development and current status of bibliographic organization in Chile*. Inglaterra: University of Microfilms.

Programa de Bibliotecas Escolares (2014). *20 años de Bibliotecas Escolares CRA (1994–2014)*. Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Mineduc).

REMENTERÍA, Ariel (2008). *Políticas bibliotecarias*. Santiago. Editorial Universidad Bolivariana.

SERRANO, Sol, PONCE DE LEÓN, Macarena y RENGIFO, Francisca (2012). *Historia de la educación en Chile (1810-2010) Aprender a leer y a escribir (1810-1880)*. Tomo I. Santiago: Aguilar Chilena de Ediciones.

Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). *La gamificación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*.

VARIOS AUTORES (2006). *Informe Final del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación*. Santiago de Chile. Disponible en <<http://www.brunner.cl/?p=612>> (consulta febrero de 2024)

VARIOS AUTORES (2010). *Las bibliotecas escolares en Chile. Visión de la comunidad escolar*. México: IDEA, OEI, Mineduc.



Memoria:

**30 años de Bibliotecas
Escolares CRA**

1994 - 2024